



# Asamblea General

Distr. general  
25 de febrero de 1998  
Español  
Original: inglés

**Quincuagésimo segundo período de sesiones**  
Tema 122 b) del programa

## **Financiación de las Fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio: Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) fue establecida por el Consejo de Seguridad el 19 de marzo de 1978. En el presente informe figura el proyecto de presupuesto de la FPNUL para el período de 12 meses comprendido entre el 1º de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, que asciende a 136.719.500 dólares en cifras brutas (132.706.000 dólares en cifras netas). El proyecto entraña un aumento del 11,9% en cifras brutas en comparación con los recursos aprobados para el período de 12 meses que finalizará el 30 de junio de 1998. Ese incremento obedece principalmente al aumento de los sueldos del personal local en un 61,8% con efecto a partir del 1º de marzo de 1997, a la propuesta de establecer 52 puestos adicionales (3 de contratación internacional y 49 de contratación local) y a la reposición de vehículos y equipo de comunicaciones.

Con ese presupuesto se mantendría la dotación de 4.513 efectivos (3.518 de infantería y 995 de logística), que cuenta con el apoyo de una plantilla de personal civil de 528 puestos (146 de contratación internacional y 382 de contratación local).

La medida que ha de adoptar la Asamblea General, indicada en el párrafo 27 del presente informe, consiste en consignar 136.719.500 dólares en cifras brutas (132.706.000 dólares en cifras netas) para el período de 12 meses que comenzará el 1º de julio de 1998, suma que ha de prorratearse a razón de 11.393.292 dólares en cifras brutas (11.058.833 dólares en cifras netas) mensuales, a reserva de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la Fuerza.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1-2	3
II. Mandato político .....	3	3
III. Plan de operaciones y necesidades .....	4-9	3
IV. Administración financiera .....	10-14	5
A. Ejercicio económico .....	10	5
B. Recursos facilitados y gastos de funcionamiento desde la creación de la Fuerza hasta el 30 de junio de 1998 .....	11	5
C. Estado de las contribuciones .....	12	5
D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios .....	13-14	5
V. Estado de los reembolsos a los Estados que aportan contingentes .....	15-16	6
VI. Firma de un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas .....	17	6
VII. Estimación de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 .....	18-23	6
VIII. Necesidades de personal .....	24-25	7
IX. Observaciones y comentarios sobre las recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto .....	26	8
X. Medida que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones .....	27	8
 Anexos		
I. Estimación de gastos para el período comprendido entre el 1o de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 .....		9
II. Estimación de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999: información complementaria .....		13
A. Gastos específicos de la misión .....		13
B. Necesidades para gastos no periódicos .....		16
C. Explicación complementaria .....		24
III. Organigrama propuesto .....		34
IV. Plantilla actual y propuesta .....		35
A. Plantilla del personal militar .....		35
B. Plantilla del personal civil .....		35
V. Cargos y descripción de las funciones del personal adicional propuesto .....		37
VI. Recursos disponibles y gastos de funcionamiento desde el principio hasta el 30 de junio de 1998, al 31 de diciembre de 1997 .....		42

## **I. Introducción**

1. El Consejo de Seguridad estableció la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) por un período inicial de seis meses en su resolución 425 (1978) de 19 de marzo de 1978. El mandato de la Fuerza fue posteriormente prorrogado por el Consejo en varias resoluciones, la más reciente de las cuales fue la resolución 1151 (1998) de 30 de enero de 1998, por la que se prorrogó el mandato de la FPNUL hasta el 31 de julio de 1998.

2. Para la financiación de la FPNUL, la Asamblea General, en su resolución 51/233, de 13 de junio de 1997, entre otras cosas, consignó la suma de 124.969.700 dólares en cifras brutas (120.860.700 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, cifra que incluía la suma de 4.708.300 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y que se prorratearía entre los Estados Miembros a razón de 10.414.142 dólares en cifras brutas (10.071.725 dólares en cifras netas) mensuales, siempre que el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la Fuerza con posterioridad al 31 de julio de 1997. En la misma resolución, la Asamblea General autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por la suma de 1.773.618 dólares, para sufragar los gastos resultantes del incidente ocurrido en la base de la Fuerza en Qana el 18 de abril de 1996.

## **II. Mandato político**

3. En su resolución 425 (1978), el Consejo de Seguridad estableció la FPNUL con el propósito de que confirmara el retiro de las fuerzas israelíes, restaurara la paz y la seguridad internacionales y ayudara al Gobierno del Líbano a asegurar el restablecimiento de su autoridad efectiva en la zona de operaciones. Hasta la fecha se le ha impedido a la FPNUL cumplir parte alguna de ese mandato. Entretanto, su tarea sigue siendo la establecida en el informe del Secretario General de 19 de marzo de 1978 (S/12611), a saber, asegurar que tenga un carácter pacífico la zona de operaciones o, más exactamente, la parte de la zona que no está bajo la ocupación israelí. En el desempeño de esta tarea, la FPNUL protege en cierta medida a la población civil.

## **III. Plan de operaciones y necesidades**

4. Para el cumplimiento de la tarea antes mencionada, el componente militar de la FPNUL consta de un cuartel general, seis batallones de infantería y una compañía de reserva móvil, junto con personal de apoyo logístico y dependencias administrativas. Sus batallones están desplegados en todo el sur del Líbano en una red de 151 posiciones. Estas posiciones se mantienen durante las 24 horas del día con una dotación de personal y son de tres tipos: puestos de control, cuyos ocupantes se encargan de controlar la circulación en las principales carreteras de la zona de operaciones de la FPNUL; puestos de observación, cuyos ocupantes se encargan de observar la circulación en esas carreteras y fuera de ellas; y puestos de control y observación, en que se combinan ambas funciones. Los ocupantes de cada puesto tienen la responsabilidad de velar por que no se inicien actividades hostiles desde la zona aledaña. Ello supone no sólo el mantenimiento de la vigilancia desde los puestos de observación, sino también el patrullaje a pie y motorizado de los alrededores. Para realizar su tarea, los batallones cuentan con el apoyo de una Reserva Móvil de la Fuerza, integrada por una compañía mecanizada mixta. La Reserva se despliega cuando ocurren incidentes

graves y para reforzar los puestos durante las rotaciones. La FPNUL cuenta también con el apoyo de observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), que ejercen sus funciones en algunos puestos de observación situados a lo largo de la línea de demarcación del armisticio entre Israel y el Líbano y dirigen patrullas móviles en la parte de la zona de operaciones controlada por Israel. Una unidad de helicópteros mantiene la función primordial de patrullar la zona de la misión y efectuar vuelos de reconocimiento en ella, sobre todo donde resulta difícil establecer puestos de observación o viajar por carretera. Esta unidad también se encarga de las patrullas costeras, la evacuación médica y las operaciones de búsqueda y rescate.

5. Si bien cada batallón cuenta con apoyo médico local, la Fuerza cuenta también con una compañía médica aportada por Polonia que constituye la segunda línea de apoyo médico desde Naqoura y cubre toda la zona de operaciones. Además de apoyar a la Fuerza, los equipos médicos, tanto de la compañía médica como de todos los batallones, dispensan atención médica a la población local.

6. Cada batallón cuenta con una capacidad de mantenimiento de primera línea. Además, la compañía de mantenimiento de Polonia y la Sección de Transporte Civil proporcionan apoyo de segunda línea para los vehículos y otro equipo básico con que cuenta la Fuerza. Las unidades de logística de Francia y Polonia proporcionan apoyo logístico.

7. Recientemente se estableció una unidad mixta de ingeniería, formada por elementos de Polonia, que proporciona mano de obra calificada y trabajadores para la construcción y mantenimiento, aporta su capacidad de eliminación de municiones y de artefactos explosivos y realiza actividades de remoción de minas y obras de construcción de carreteras.

8. El cuartel general de la Fuerza, basado fundamentalmente en Naqoura, proporciona el mando y control necesarios de la Fuerza conjuntamente con el enlace con los Gobiernos del Líbano e Israel, la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), el ONUVT y algunas organizaciones no gubernamentales. El componente civil, también basado principalmente en Naqoura, presta apoyo a la Fuerza.

9. Con los años, el concepto de las operaciones ha evolucionado; el despliegue estático inicial se ha convertido en un despliegue en el que la movilidad cumple una función indispensable. En lugar de concentrarse en puestos de control distantes o puestos de observación aislados, la FPNUL, para cumplir su misión con más eficacia, está llevando a cabo un mayor número de patrullas y estableciendo puestos provisionales de control y de observación. Aumentando su presencia mediante patrullas frecuentes y ostensibles, la FPNUL está haciendo todo lo posible por evitar que la zona en que se ha desplegado sea escenario de actividades hostiles y por reducir las tensiones que pudieran llegar a agravarse. Para esos propósitos, depende inevitablemente de los vehículos de uso militar, en particular de los vehículos blindados de transporte de tropas. De hecho, esos son los únicos vehículos apropiados para establecer puestos de control y de observación provisionales, pues pueden desplegarse independientemente de las actividades militares en curso a su alrededor. También se necesitan esos vehículos para proteger a la población local, función que se ha convertido en una de las misiones importantes de la FPNUL. En particular, cuando se producen bombardeos prolongados, la FPNUL debe hacer frente a una gran demanda de asistencia humanitaria. Ahora bien, en condiciones peligrosas, sólo se puede prestar asistencia con la ayuda de los vehículos blindados de transporte de tropas. Por todas estas razones, en el presente proyecto de presupuesto se solicita una capacidad móvil importante.

## **IV. Administración financiera**

### **A. Ejercicio económico**

10. La Asamblea General, en su resolución 42/223, de 21 de diciembre de 1987, decidió que el ejercicio económico de la FPNUL fuera de 12 meses comprendidos entre el 1º de febrero de cada año y el 31 de enero del año siguiente. De conformidad con la parte I de la resolución 49/233 A, a partir del 1º de julio de 1996 entró en vigor un nuevo ejercicio económico de 12 meses comprendido entre el 1º de julio de cada año y el 30 de junio del año siguiente.

### **B. Recursos facilitados y gastos de funcionamiento desde la creación de la Fuerza hasta el 30 de junio de 1998**

11. La Fuerza ha contado desde su creación hasta el 30 de junio de 1998 con recursos por un total de 2.882,0 millones de dólares en cifras brutas y ha efectuado gastos por una suma estimada en 2.865,3 millones de dólares en cifras brutas durante el mismo período. De esta cifra se han devuelto créditos a los Estados Miembros por la suma de 16,1 millones de dólares.

### **C. Estado de las contribuciones**

12. Durante el período comprendido entre la creación de la Fuerza y el 31 de diciembre de 1997 se prorrateó entre los Estados Miembros un total de 2.757,8 millones de dólares. Al 31 de enero de 1997 se habían recibido contribuciones correspondientes a ese período por un total de 2.646,7 millones de dólares. Además, de conformidad con la resolución 50/83 de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1995, se redujeron las cuotas pendientes en 9,9 millones de dólares. El saldo pendiente de 111,1 millones de dólares comprende la suma de 19,6 millones de dólares transferida a una cuenta especial de conformidad con la resolución 36/116 A, de 10 de diciembre de 1981.

### **D. Contribuciones voluntarias y fondos fiduciarios**

13. En el párrafo 14 de su resolución 51/233, la Asamblea General invitó a los Estados Miembros a que hicieran contribuciones voluntarias a la FPNUL, tanto en efectivo como en forma de servicios y suministros que fueran aceptables para el Secretario General. En el período que se examina, el Gobierno de Chipre hizo una contribución voluntaria de 2.707 dólares en efectivo y el Gobierno de Alemania aportó 112 artículos de uso médico por valor de 48.800 dólares. El Gobierno de Suiza ha seguido facilitando a la FPNUL, cuando ha sido necesario, un servicio aéreo de ambulancia para la repatriación de los que han resultado heridos o han contraído enfermedades en el desempeño de sus tareas. La FPNUL no utilizó ese servicio durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1997.

14. No se ha establecido ningún fondo fiduciario en apoyo de la FPNUL.

## **V. Estado de los reembolsos a los Estados que aportan contingentes**

15. Al 31 de enero de 1998 aportaban contingentes Fiji, Finlandia, Francia, Ghana, Irlanda, Italia, Nepal, Noruega y Polonia. En el período comprendido entre diciembre de 1996 y junio de 1997, Estonia aportó contingentes como parte del batallón de Noruega. En años anteriores también habían aportado contingentes a la Fuerza el Canadá, Nigeria, los Países Bajos, la República Islámica del Irán, el Senegal y Suecia.

16. Se ha efectuado el reembolso íntegro de los gastos a los Estados que aportaron contingentes hasta el 31 de mayo de 1997, con arreglo a las tasas uniformes establecidas por la Asamblea General. Se calcula en 40,4 millones de dólares la suma adeudada por concepto de gastos de los contingentes durante el período que finalizó el 31 de enero de 1998.

## **VI. Firma de un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas**

17. El 15 de diciembre de 1995, las Naciones Unidas y el Gobierno del Líbano firmaron un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

## **VII. Estimación de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1º de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999**

18. Como se indica en la columna 2 del anexo I, el costo de mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 se calcula en 136.719.500 dólares en cifras brutas (132.706.000 dólares en cifras netas). Con ese presupuesto se mantendría la dotación de 4.513 efectivos (3.518 de infantería y 995 de logística) de la Fuerza, que cuenta con el apoyo de una plantilla de personal civil de 528 puestos (146 de contratación internacional y 382 de contratación local).

19. Para fines de comparación, en la columna 1 figuran los recursos aprobados para el período anterior de 12 meses (1º de julio de 1997 a 30 de junio de 1998) por la suma de 126.874.300 dólares en cifras brutas (122.739.300 dólares en cifras netas). En las columnas 3 y 4 figura un desglose del proyecto de presupuesto por gastos no periódicos y periódicos respectivamente. Los gastos no periódicos ascienden a 10.735.300 dólares, mientras que los gastos periódicos ascienden a 125.984.200 dólares en cifras brutas (121.970.700 dólares en cifras netas).

20. En el anexo II se ofrece información complementaria sobre las estimaciones de gastos. En la sección A del anexo II figuran los parámetros de los gastos específicos de la misión. En la sección B del anexo II se indican las necesidades de gastos no periódicos. En la sección C del anexo II se ofrece una explicación complementaria de las estimaciones de gastos.

21. El proyecto de presupuesto entraña un aumento de 9.845.200 dólares en cifras brutas en comparación con los recursos proporcionados para la operación de la FPNUL durante el período anterior de 12 meses comprendido entre el 1º de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998. Ese incremento obedece principalmente al aumento de los sueldos del personal local en un 61,8% con efecto a partir del 1º de marzo de 1997, a la propuesta de

establecer 52 puestos adicionales (3 de contratación internacional y 49 de contratación local) y a la reposición de vehículos y equipo de comunicaciones.

22. Para que las Naciones Unidas obtengan mejores servicios en el ámbito de las operaciones aéreas, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna ha recomendado que se adopten medidas para fortalecer la capacidad de la Organización de evaluar la idoneidad de los contratistas y la rentabilidad de sus servicios, teniendo en cuenta su historial en materia de seguridad y la medida en que observan las normas de seguridad internacionales.

23. Para poner en práctica esa recomendación, en el presente presupuesto se solicitan créditos para sufragar los siguientes gastos:

a) Viajes de dos funcionarios de la Sede y un especialista de aviación para que asistan a un curso de capacitación de la Organización de Aviación Civil Internacional. Se solicitan créditos en las partidas de Otros gastos de viaje (5.012 dólares) y de Dietas por misión (2.030 dólares para 13,5 días), por un total de 7.042 dólares;

b) La parte correspondiente a la FPNUL de la suscripción anual a la base de datos de aviación Jeppesens, que se mantendrá en Nueva York (1.700 dólares);

c) Suscripción a publicaciones de aviación (500 dólares).

## VIII. Necesidades de personal

24. La plantilla autorizada de la FPNUL asciende a 476 puestos: 143 de contratación internacional y 333 de contratación local. Al 31 de enero de 1998, la FPNUL contaba con 498 funcionarios: 129 de contratación internacional y 369 de contratación local. La plantilla propuesta asciende a 528 puestos (146 de contratación internacional y 382 de contratación local), incluidos 52 puestos adicionales (3 de contratación internacional —uno de la categoría P-5 y dos de la categoría P-3— y 49 de contratación local). En el anexo V se incluyen justificaciones y descripciones de funciones en relación con la propuesta de establecer 52 puestos adicionales. Las plantillas actual y propuesta se indican en el cuadro 1 *infra*. En el Anexo IV figura un desglose detallado de la plantilla.

Cuadro 1  
Plantilla de personal civil

	Plantilla actual	Necesidades de personal propuestas	Cambio neto
Subsecretario General	1	1	—
D-1	2	2	—
P-5	3	4	1
P-4	4	4	—
P-3	5	7	2
P-2	3	3	—
Servicio móvil	80	80	—
Servicios generales (Otras categorías)	45	45	—
<b>Subtotal</b>	<b>143</b>	<b>146</b>	<b>3</b>
Personal de contratación local	333	382	49
<b>Total</b>	<b>476</b>	<b>528</b>	<b>52</b>

25. Tras examinar la utilización de funcionarios del cuadro de servicios generales de contratación internacional con vistas a sustituirlo por funcionarios de contratación local, se determinó que, por motivos operacionales, debería mantenerse el número autorizado de funcionarios del cuadro de servicios generales de contratación internacional.

## **IX. Observaciones y comentarios sobre las recomendaciones anteriores de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto**

26. En el párrafo 24 de su informe de fecha 2 de abril de 1997 (A/51/684/Add.1), la Comisión Consultiva pidió que en los informes sobre la financiación de la FNUOS y la FPNUL se suministrara información actualizada sobre los gastos de observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT). En consecuencia, se presentarán en una adición al presente informe los gastos efectivos correspondientes al apoyo prestado por el ONUVT durante el bienio 1996-1997, así como las estimaciones de los gastos de apoyo correspondientes al bienio 1998-1999.

## **X. Medida que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones**

27. La medida que ha de adoptar la Asamblea General consiste en consignar 136.719.500 dólares en cifras brutas (132.706.000 dólares en cifras netas) para el período de 12 meses que comenzará el 1° de julio de 1998, suma que ha de prorratearse a razón de 11.393.292 dólares en cifras brutas (11.058.833 dólares en cifras netas) mensuales, a reserva de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la Fuerza.

## Anexo I

## Estimación de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999

(En miles de dólares EE.UU.)

	(1)	(2)	(3)	(4)
	<i>Recursos aprobados del</i>			
	<i>1° de julio de 1998 a 30 de junio de 1999</i>			
	<i>1° de julio de 1997 al 30 de junio de 1998</i>	<i>Gastos totales (3+4)</i>	<i>Gastos no periódicos</i>	<i>Gastos periódicos</i>
<b>1. Gastos de personal militar</b>				
<i>a) Observadores militares</i>	—	—	—	—
<i>b) Contingentes militares</i>				
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	55 881,0	55 881,0	—	55 881,0
Bienestar	776,0	952,6	—	952,6
Raciones	9 249,0	9 249,0	—	9 249,0
Prestaciones diarias	2 119,0	2 119,0	—	2 119,0
Dietas por misión	—	—	—	—
Viajes y dietas	150,0	104,4	—	104,4
Emplazamiento, rotación y repatriación de contingentes	5 400,0	5 400,0	—	5 400,0
Prestación para ropa y equipo	3 810,0	3 810,0	—	3 810,0
<b>Subtotal</b>	<b>77 385,0</b>	<b>77 516,0</b>	<b>—</b>	<b>77 516,0</b>
<i>c) Otros gastos relacionados con el personal militar</i>				
Equipo de propiedad de los contingentes	—	18,1	—	18,1
Indemnizaciones por muerte o discapacidad	1 000,0	1 000,0	—	1 000,0
<b>Subtotal</b>	<b>1 000,0</b>	<b>1 018,1</b>	<b>—</b>	<b>1 018,1</b>
<b>Total de la partida 1</b>	<b>78 385,0</b>	<b>78 534,1</b>	<b>—</b>	<b>78 534,1</b>
<b>2. Gastos de personal civil</b>				
<i>a) Policía civil</i>	—	—	—	—
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>				
Sueldos del personal de contratación internacional	7 887,0	8 235,6	—	8 235,6
Sueldos del personal de contratación local	4 156,0	8 502,6	—	8 502,6
Consultores	—	—	—	—
Personal temporario general	—	—	—	—
Horas extraordinarias	66,0	25,0	—	25,0
Gastos comunes de personal	7 494,0	9 912,2	—	9 912,2
Dietas por misión	—	—	—	—
Otros gastos de viaje	108,0	106,6	—	106,6
<b>Subtotal</b>	<b>19 711,0</b>	<b>26 782,0</b>	<b>—</b>	<b>26 782,0</b>
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	—	—	—	—
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	—	—	—	—

	(1)	(2)	(3)	(4)
	Recursos aprobados del 1° de julio de 1997 al 30 de junio de 1998			
	1° de julio de 1998 a 30 de junio de 1999			
		Gastos totales (3+4)	Gastos no periódicos	Gastos periódicos
e) Personal proporcionado por el Gobierno	—	—	—	—
f) Observadores electorales civiles	—	—	—	—
<b>Total de la partida 2</b>	<b>19 711,0</b>	<b>26 782,0</b>	<b>—</b>	<b>26 782,0</b>
<b>3. Locales y alojamiento</b>				
Alquiler de locales	114,0	131,7	—	131,7
Reforma y renovación de locales	—	—	—	—
Suministros de conservación	920,0	928,2	—	928,2
Servicios de conservación	195,0	189,7	—	189,7
Agua, electricidad, etc.	220,0	193,3	—	193,3
Construcción y locales prefabricados	1 435,0	1 498,6	1 498,6	—
<b>Total de la partida 3</b>	<b>2 884,0</b>	<b>2 941,5</b>	<b>1 498,6</b>	<b>1 442,9</b>
<b>4. Reparaciones de la infraestructura</b>	—	—	—	—
<b>5. Operaciones de transporte</b>				
Compra de vehículos	2 930,0	6 729,1	6 729,1	—
Alquiler de vehículos	—	—	—	—
Equipo de talleres	240,0	179,0	179,0	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	3 013,0	4 918,9	—	4 918,9
Gasolina, aceite y lubricantes	2 481,0	2 257,3	—	2 257,3
Seguro de vehículos	414,0	852,8	—	852,8
<b>Total de la partida 5</b>	<b>9 078,0</b>	<b>14 937,1</b>	<b>6 908,1</b>	<b>8 029,0</b>
<b>6. Operaciones aéreas</b>				
<i>Helicópteros</i>				
Gastos de alquiler y fletamento	1 140,0	1 140,0	—	1 140,0
Combustible y lubricantes de aviación	70,0	45,5	—	45,5
Gastos de emplazamiento y retiro	—	—	—	—
Vuelos de reaprovisionamiento	—	—	—	—
Pintura y preparación	—	—	—	—
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	8,0	22,0	—	22,0
<b>Total de la partida 6</b>	<b>1 218,0</b>	<b>1 207,5</b>	<b>—</b>	<b>1 207,5</b>
<b>7. Operaciones navales</b>	—	—	—	—
<b>8. Comunicaciones</b>				
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>				
Equipo de comunicaciones	653,0	1 051,4	1 051,4	—
Piezas de repuesto y suministros	335,0	606,7	—	606,7
Equipo de talleres y ensayos	44,0	56,0	56,0	—
Comunicaciones comerciales	227,0	302,2	—	302,2
<b>Subtotal</b>	<b>1 259,0</b>	<b>2 016,3</b>	<b>1 107,4</b>	<b>908,9</b>
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	—	—	—	—
<b>Total de la partida 8</b>	<b>1 259,0</b>	<b>2 016,3</b>	<b>1 107,4</b>	<b>908,9</b>

	(1)	(2)	(3)	(4)
	1° de julio de 1998 a 30 de junio de 1999			
Recursos aprobados del 1° de julio de 1997 al 30 de junio de 1998	Gastos totales (3+4)	Gastos no periódicos	Gastos periódicos	
<b>9. Equipo de otro tipo</b>				
Mobiliario de oficina	33,0	34,3	34,3	—
Equipo de oficina	29,0	79,2	79,2	—
Equipo de procesamiento de datos	167,0	321,0	321,0	—
Grupos electrógenos	—	—	—	—
Equipo de observación	124,0	277,7	277,7	—
Tanque de gasolina y equipo de medición	—	—	—	—
Cisternas de agua y fosas sépticas	—	—	—	—
Equipo médico y odontológico	43,0	60,0	60,0	—
Equipo de alojamiento	309,0	312,1	312,1	—
Equipo diverso	131,0	136,9	136,9	—
Equipo de fortificación de campaña	—	—	—	—
Equipo de depuración de agua	—	—	—	—
Equipo de refrigeración	—	—	—	—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	1 115,0	1 242,2	—	1 242,2
<b>Total de la partida 9</b>	<b>1 951,0</b>	<b>2 463,4</b>	<b>1 221,2</b>	<b>1 242,2</b>
<b>10. Suministros y servicios</b>				
<i>a) Servicios diversos</i>				
Servicios de auditoría	82,0	84,6	—	84,6
Servicios por contrata	600,0	554,8	—	554,8
Servicios de procesamiento de datos	—	—	—	—
Servicios de seguridad	43,0	56,1	—	56,1
Tratamiento y servicios médicos	150,0	180,0	—	180,0
Solicitudes de indemnización y ajustes	—	60,5	—	60,5
Atenciones sociales	—	1,5	—	1,5
Otros servicios diversos	170,0	164,2	—	164,2
<b>Subtotal</b>	<b>1 045,0</b>	<b>1 101,7</b>	<b>—</b>	<b>1 101,7</b>
<i>b) Suministros diversos</i>				
Papel y útiles de oficina	190,0	212,0	—	212,0
Suministros médicos	400,0	450,0	—	450,0
Material de saneamiento y limpieza	84,0	161,3	—	161,3
Suscripciones	38,0	39,8	—	39,8
Artículos de electricidad	—	—	—	—
Fundas antibalas para vehículos	—	—	—	—
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	372,0	569,5	—	569,5
Material de fortificación de campaña	353,0	296,6	—	296,6

	(1)	(2)	(3)	(4)
	Recursos aprobados del			
	1° de julio de 1997 al 30 de junio de 1998		1° de julio de 1998 a 30 de junio de 1999	
		Gastos totales (3+4)	Gastos no periódicos	Gastos periódicos
Mapas de operaciones	—	—	—	—
Suministros generales y de intendencia	670,0	678,3	—	678,3
Otros suministros diversos	—	—	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>2 107,0</b>	<b>2 407,5</b>	<b>—</b>	<b>2 407,5</b>
<b>Total de la partida 10</b>	<b>3 152,0</b>	<b>3 509,2</b>	<b>—</b>	<b>3 509,2</b>
<b>11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones</b>	—	—	—	—
<b>12. Programas de información pública</b>	—	—	—	—
<b>13. Programas de capacitación</b>	—	2,9	—	2,9
<b>14. Programas de remoción de minas</b>	—	—	—	—
<b>15. Asistencia para el desarmen y la desmovilización</b>	—	—	—	—
<b>16. Fletes aéreo y de superficie</b>				
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	—	—	—	—
Transporte aeromilitar	—	—	—	—
Flete y acarreo comerciales	413,0	332,0	—	332,0
<b>Total de la partida 16</b>	<b>413,0</b>	<b>332,0</b>	<b>—</b>	<b>332,0</b>
<b>17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi</b>	—	—	—	—
<b>18. Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz</b>	4 708,3	—	—	—
<b>19. Contribuciones del personal</b>	4 115,0	3 993,5	—	3 993,5
<b>Total de las partidas 1 a 19</b>	<b>126 874,3</b>	<b>136 719,5</b>	<b>10 735,3</b>	<b>125 984,2</b>
<b>20. Ingresos</b>				
Contribuciones del personal	(4 115,0)	(3 993,5)	—	(3 993,5)
Otros ingresos	(20,0)	(20,0)	—	(20,0)
<b>21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)</b>	—	—	—	—
<b>Total de las partidas 20 y 21</b>	<b>(4 135,0)</b>	<b>(4 013,5)</b>	<b>—</b>	<b>(4 013,5)</b>
Necesidades en cifras brutas	126 874,3	136 719,5	10 735,3	125 984,2
Necesidades en cifras netas	122 739,3	132 706,0	10 735,3	121 970,7
<b>22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)</b>	—	—	—	—
<b>Total de recursos</b>	<b>122 739,3</b>	<b>132 706,0</b>	<b>10 735,3</b>	<b>121 970,7</b>

## Anexo II

## Estimación de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999: información complementaria

### A. Gastos específicos de la misión

Descripción	Solicitud anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas			Explicación
			Gasto diario	Gasto mensual	Gasto anual	
(En dólares EE.UU.)						
<b>1. Personal militar</b>						
Infantería	3 518	3 518				
Logística/Apoyo	995	995				
Viajes al lugar de destino						
Netanya	23		23			
Nahariya	23		23			
Viajes de servicio (pernoctación)						
Israel	53		53			
Líbano	67		67			
Prestaciones para comidas por servicios temporales	8		8			
Viajes de más de 10 horas	26,80		26,80			
<b>2. Personal civil</b>						
Tel Aviv	92		92			
Jerusalén	76		76			
Haifa	50		50			
<b>3. Equipo de propiedad de los contingentes</b>	—		—			
<b>4. Muerte y discapacidad</b>	1 000 000				1 000 000	
<b>5. Bienestar</b>	2,10				8	
<b>6. Raciones</b>	5,50		5,50			
<b>7. Personal civil</b>						
Personal de contratación internacional	143	146				
Personal de contratación local	193	382				
Sueldos netos	13 100				22 258	
Gastos comunes de personal	4 500				8 235	
Contribuciones del personal	3 400				4 266	
Personal de contratación local	151					
Sueldos netos	4 305					
Gastos comunes de personal	3 562					
Contribuciones del personal	2 357					

Descripción	Solicitud anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas			Explicación
			Gasto diario	Gasto mensual	Gasto anual	
			(En dólares EE.UU.)			
<b>8. Alquiler de locales</b>						
Alojamiento en Beirut	91 000				108 400	
Alojamiento d la policía militar en Netanya	11 000				10 716	
Centro de registro y evacuación	12 000				12 576	
<b>9. Agua, electricidad, etc.</b>						
Electricidad	16 900				166 304	
Agua	58 100				27 000	
<b>10. Vehículos</b>						
Uso civil	650	637				
Uso militar	406	341				
Vehículos blindados de transporte de tropas	78	105				
<b>11. Piezas de repuesto y reparación y conservación de vehículos</b>						
Uso civil	100	637	194			
Uso militar	458	446	642			
<b>12. Gasolina, aceite y lubricantes</b>						
Gasolina	141 592				110 039*	
Gasóleo para grupos electrógenos	1 217 675				1 254 773*	
Gasóleo para vehículos	700 876				537 710*	
Aceite y lubricantes	220 000				125 196*	
Keroseno	169 383				189 630*	
Combustible del Líbano	31 000				40 000*	
<b>13. Seguro de vehículos</b>						
Uso civil	425					
Uso militar	286					
Prima ordinaria	—	978			829	
Vehículos blindados de transporte de tropas	—	105			400	
<b>14. Operaciones aéreas</b>						
Helicópteros	4	4				
Gastos de alquiler y fletamento	285 000				285 000	
Combustible y lubricantes de aviación	17 500				11 375	
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	2 000				5 500	

Descripción	Solicitud anterior	Estimaciones propuestas			Explicación	
		Dotación media	Gasto diario	Gasto mensual		Gasto anual
			(En dólares EE.UU.)			
<b>15. Comunicaciones comerciales</b>						
Teléfono	115 000			160 000		
Télex/telegramas comerciales	2 000			2 000		
Valija diplomática	20 000			20 240		
<b>16. Comunicaciones por satélite</b>						
Equipo mundial de respondedora	90 000			120 000		
<b>17. Servicios diversos</b>					Véase información complementaria en la sección C del presente anexo.	
Servicios de auditoría	82 000			84 600		
Servicios por contrata	600 000			554 800		
Servicios de seguridad	43 000			56 100		
Tratamiento y servicios médicos	150 000			180 000		
Atenciones sociales	—			1 500		
Otros servicios diversos	170 000			164 200		
<b>18. Suministros diversos</b>					Véase información complementaria en la sección C del presente anexo.	
Papel y útiles de oficina	190 000			212 000		
Suministros médicos	400 000			450 000		
Material de saneamiento y limpieza	84 000			161 300		
Suscripciones	38 000			39 800		
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	372 000			569 500		
Material de fortificación de campaña	353 000			296 600		
Provisiones generales y de intendencia	670 000			678 300		
<b>19. Flete y acarreo comerciales</b>	413 000			332 000	Véase información complementaria en la sección C del presente anexo.	

a

Tipo	Costo medio por 1.000 litros	Consumo (litros)
Gasolina 96	187,78	585 756
Gasóleo para grupos electrógenos	173,96	7 212 924
Gasóleo para vehículos	173,96	3 061 416
Keroseno	154,80	1 224 576
Aceite y lubricantes (125.196 dólares) y combustible del Líbano (40.000 dólares) (de las estadísticas derivadas de los ejercicios económicos anteriores).		

**B. Necesidades para gastos no periódicos**

(En miles de dólares EE.UU., a menos que se indique otra cosa)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias actuales	Reposiciones	Adiciones	Número total de unidades (2+3)	Costo por unidad	Costo total (4x5)
<b>1. Gastos de personal militar</b>						—
<b>2. Gastos de personal civil</b>						—
<b>3. Locales y alojamiento</b>						
Alquiler de locales						—
Reforma y renovación de locales						—
Suministros de conservación						—
Servicios de conservación						—
Agua, electricidad, etc.						—
Construcción y locales prefabricados						—
Instalaciones de alojamiento prefabricadas	1 395	—	—	—	—	—
Unidades de 20 pies cuadrados	—	120	—	120	6 500	780 000
Unidades de 20 pies cuadrados	—	118 <sup>a</sup>	—	118	5 000	590 000
Instalaciones sanitarias	156	—	—	—	—	—
Unidades de 20 pies cuadrados	—	6 <sup>a</sup>	—	6	9 000	54 000
Instalaciones de cocina y comedor	136					
Para 100 personas		8	— 8	—	50 000	400 000
Para 150 personas		2 <sup>a</sup>	—	2	50 000	100 000
Oficinas	207	—	—	—	—	—
Hospital	10	—	—	—	—	—
Almacenamiento	45	—	—	—	—	—
Talleres	19	—	—	—	—	—
Otros locales, Sala Rubb	27	—	—	—	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>1 995</b>	<b>254</b>	<b>—</b>	<b>254</b>	<b>—</b>	<b>1 924 000</b>
Fletes al 15%						288 600
<i>Menos: artículos procedentes de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi</i>						(744 000)
<b>Subtotal</b>	<b>1 995</b>	<b>254</b>	<b>—</b>	<b>254</b>	<b>—</b>	<b>1 468 000</b>
Construcción de locales						
Torres de observación y refugios (atalaya)	—	—	2	2	15 000	30 000
<b>Subtotal, proyectos de construcción</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>—</b>	<b>30 000</b>
<b>Subtotal, construcción y locales prefabricados</b>	<b>1 995</b>	<b>254</b>	<b>2</b>	<b>256</b>	<b>—</b>	<b>1 498 600</b>
<b>Total de la partida 3</b>	<b>1 995</b>	<b>254</b>	<b>2</b>	<b>256</b>	<b>—</b>	<b>1 498 600</b>
<b>4. Reparaciones de la infraestructura</b>						—
<b>5. Operaciones de transporte</b>						—
Compra de vehículos						
Vehículos blindados	105	—	—	—	—	—
Topadora	5	1 <sup>a</sup>	—	1	220 000	220 000
Autobús ligero	30	—	—	—	—	—

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias actuales	Reposiciones	Adiciones	Número total de unidades (2+3)	Costo por unidad	Costo total (4x5)
Autobús mediano	25	5 <sup>a</sup>	—	5	40 000	200 000
Autobús pesado	6	2 <sup>a</sup>	—	2	160 000	320 000
Automóvil ligero	67	23	—	23	15 000	345 000
Automóvil mediano/pesado	9	1	—	1	18 000	18 000
Elevador de horquilla, 3 a 5 toneladas (1 a 5 toneladas)	—	2 <sup>a</sup>	—	2	30 000	60 000
Elevador de horquilla, 5 a 6 toneladas (6 a 15 toneladas)	25	1 <sup>a</sup>	—	1	80 000	80 000
Pala mecánica de ataque frontal	8	1	—	1	70 000	70 000
Jeep ligero 4 x 4	287	41	—	41	18 000	738 000
Jeep mediano 4 x 4	32	—	—	—	—	—
Camión ambulancia	23	10	—	10	50 000	500 000
Camión de carga ligero	44	—	—	—	—	—
de una cabina	—	8	—	8	16 000	128 000
de dos cabinas	—	7	—	7	18 000	126 000
Camión de carga mediano	77	7	—	7	75 000	525 000
Camión de carga pesado	70	10	—	10	100 000	1 000 000
Camión de carga pesado, de 10 a 20 toneladas	—	—	—	—	—	—
Camión de carga pesado con grúa	2	—	—	—	—	—
Grúa pesada	6	—	—	—	—	—
Camión volquete	12	2	—	2	85 000	170 000
Camión excavadora	9	2	—	2	90 000	180 000
Camión cisterna pesado para combustible	18	4	—	4	100 000	400 000
Camión de bomberos	4	1	—	1	200 000	200 000
Camión de transporte de basura	3	—	—	—	—	—
Camión para diversos usos	7	—	—	—	—	—
Camión de taller móvil	4	—	—	—	—	—
Camión de patrulla	120	25	—	25	20 500	512 500
Camión pesado de recuperación de equipo	17	2	—	2	150 000	300 000
Camión frigorífico	14	2	—	2	95 000	190 000
Camión cisterna para aguas residuales	5	1 <sup>a</sup>	—	1	120 000	120 000
Camión remolque pesado	12	1	—	1	60 000	60 000
Camión remolque pesado	12	2 <sup>a</sup>	—	2	60 000	120 000
Camión cisterna pesado para agua	35	2	—	2	95 000	190 000
Camión cisterna pesado para agua	35	3 <sup>a</sup>	—	3	95 000	285 000
Explanadora y escarificadora de carreteras	1	—	—	—	—	—
Rodillo vibrador	1	1 <sup>a</sup>	—	1	120 000	120 000
<b>Subtotal</b>	<b>1 130</b>	<b>167<sup>a</sup></b>	<b>—</b>	<b>167</b>	<b>—</b>	<b>7 177 500</b>

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias actuales	Reposiciones	Adiciones	Número total de unidades (2+3) (2+3)	Costo por unidad	Costo total (4x5) (4x5)
Fletes al 15%						1 076 625
<i>Menos: vehículos procedentes de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi</i>						(1 525 000)
<b>Subtotal, compra de vehículos</b>	<b>1 130</b>	<b>167</b>	<b>—</b>	<b>167</b>	<b>—</b>	<b>6 729 125</b>
Alquiler de vehículos						—
Equipo de talleres						179 000
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación						—
Gasolina, aceite y lubricantes						—
Seguros de vehículos						—
<b>Total de la partida 5</b>	<b>1 130</b>	<b>167</b>	<b>—</b>	<b>167</b>	<b>—</b>	<b>6 908 125</b>
<b>6. Operaciones aéreas</b>						—
<b>7. Operaciones navales</b>						—
<b>8. Comunicaciones</b>						—
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>						
Equipo de comunicaciones						
Equipo de VHF						
Radio móvil (transceptor VHF/UHF FM, de uso general)	842	40	—	40	500	20 000
Repetidor (de uso general)	67	10	—	10	2 000	20 000
Radio portátil (transceptor VHF/UHF FM, de uso general)	516	40	—	40	500	20 000
Mensáfonos	225	40	—	40	250	10 000
Enlaces telefónicos rurales	27	3	—	20	8 600	25 800
Codificador de mensajes para mensáfonos	10	3	—	3	500	1 500
Transmisor de baliza	2	1	—	1	6 000	6 000
Receptor de baliza	4	2	—	2	200	400
Equipo militar						
Equipo de radiocomunicación portátil tipo 77	727	100	—	100	1 300	130 000
Equipo de radiocomunicación portátil tipo 126	72	—	—	—	—	—
Equipo de radiocomunicación portátil tipo 601	16	—	—	—	—	—
Equipo de radiocomunicación portátil tipo 614	20	—	—	—	—	—
Equipo de radiocomunicación portátil tipo 174	12	—	—	—	—	—
Equipo de radiocomunicación portátil tipo 176	5	—	—	—	—	—
Radio portátil personal	104	35	—	35	400	14 000
Equipo de alta frecuencia (HF)						
Aparato de radio de alta frecuencia tipo 174	14	—	—	—	—	—
Aparato de radio de alta frecuencia tipo 176	21	—	—	—	—	—
Transceptor	4	—	—	—	—	—
Equipo de comunicaciones por satélite						
Sistemas de red local	2	1	—	1	10 000	10 000
Estaciones de tierra						

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias actuales	Reposiciones	Adiciones	Número total de unidades (2+3)	Costo por unidad	Costo total (4x5)
Fijas	1	—	—	—	—	—
Sistema indicador de posición por satélite	50	—	—	—	—	—
Inmarsat M	1	—	—	—	—	—
Equipo telefónico						
Aparatos telefónicos	1 150	100	—	100	50	5 000
Teléfonos para uso militar	987	100	—	100	900	90 000
Centralita automática privada	16	—	1	1	28 000	28 000
Placas de energía solar	54	10	—	10	700	7 000
Centralita telefónica para uso militar	103	10	—	10	4 000	40 000
Equipo diverso						
Estación de base de VHF	104	—	—	—	—	—
Enlace digital Cylink	44	—	—	—	—	—
Radioenlace digital por microondas de largo alcance, 2 Mbps	8	2	—	2	45 000	90 000
Enlace telefónico rural digital	40	—	—	—	—	—
Terminal de desmodulación e inserción	178	—	—	—	—	—
Control de telefax	—	—	—	—	—	—
Facsímile-modem	—	—	15	15	180	2 700
Terminal central	1	—	—	—	—	—
Conmutador de mensajes Micronet	3	—	—	—	—	—
Canales de transmisión múltiple	178	—	—	—	—	—
Sistema de control y de alarma	6	—	—	—	—	—
Multiplexor PCSI	1	1	—	1	10 000	10 000
Enlace transceptor analógico	46	—	—	—	—	—
Enlace transceptor/digital (enlace de microondas)	10	4	—	4	50 000	200 000
Estaciones con suministro ininterrumpido de energía de 10 kVA	49	10	—	10	530	5 300
Equipo de uso militar						
Mástiles(Unión Árabe de Telecomunicaciones)	626	40	—	40	450	18 000
Cargadores de pilas	322	—	—	—	—	—
Microteléfonos	1 300	50	—	50	175	8 750
Auriculares de intercomunicación	420	140	—	140	300	42 000
Sistemas de intercomunicación	119	16	—	16	3 000	48 000
Altavoces	150	—	—	—	—	—
Sistema de altoparlantes	32	6	—	6	300	1 800
Amplificadores de radiofrecuencias	240	40	—	40	1 500	60 000
<b>Subtotal</b>	<b>8 930</b>	<b>804</b>	<b>16</b>	<b>820</b>	<b>—</b>	<b>914 250</b>

	(1) Existencias actuales	(2) Reposiciones	(3) Adiciones	(4) Número total de unidades (2+3)	(5) Costo por unidad	(6) Costo total (4x5)
Fletes al 15%						137 138
<b>Subtotal, equipo de comunicaciones</b>	<b>8 930</b>	<b>804</b>	<b>16</b>	<b>820</b>	—	<b>1 051 388</b>
Piezas de repuesto y suministros						—
Equipo de talleres y ensayos						56 000
Comunicaciones comerciales						—
<b>Subtotal, comunicaciones complementarias</b>	<b>8 930</b>	<b>804</b>	<b>16</b>	<b>820</b>	—	<b>1 107 388</b>
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>						
<b>Total de la partida 8</b>	<b>8 930</b>	<b>804</b>	<b>16</b>	<b>820</b>	—	<b>1 107 388</b>
<b>9. Equipo de otro tipo</b>						
Mobiliario de oficina						
Archivadores de 2 cajones	75	7	—	7	80	560
Archivadores de 3 cajones	78	7	—	7	120	840
Archivadores de 4 cajones	377	12	—	12	145	1 740
Archivadores de papel y útiles de oficina	88	8	—	8	105	840
Sillas apilables	1 798	50	—	50	10	500
Sillas para mecanógrafos	268	26	—	26	90	2 340
Sillas diversas	1 117	20	—	20	150	3 000
Sillas de oficina con brazos	1 355	75	—	75	160	12 000
Sillas sin brazos	1 279	50	—	50	128	6 400
Escritorios para computadoras	379	30	—	30	53	1 590
Escritorios de doble pedestal	179	10	—	10	179	1 790
Escritorios diversos	706	10	—	10	150	1 500
Mesa baja	358	24	—	24	50	1 200
<b>Subtotal, mobiliario de oficina</b>	<b>8 057</b>	<b>329</b>	—	<b>329</b>	—	<b>34 300</b>
Equipo de oficina						
Terminal de red	22	12	—	12	1 100	13 200
Selladora de fecha y hora	15	10	—	10	800	8 000
Calculadoras de escritorio	185	30	—	30	100	3 000
Máquinas de facsímiles	60	—	10	10	1 500	15 000
Trituradora de papel pequeña	37	6	—	6	500	3 000
Fotocopiadora de capacidad limitada	102	8	—	8	3 000	24 000
Fotocopiadora de uso intensivo y gran capacidad	4	1	—	1	13 000	13 000
<b>Subtotal, equipo de oficina</b>	<b>106</b>	<b>9</b>	—	<b>9</b>	—	<b>79 200</b>
Equipo de procesamiento de datos						
Computadoras de escritorio	398	80	—	80	1 700	136 000
Red mediana	Cable coaxial	Cable UTP	—	—	—	100 000
Computadoras portátiles	41	2	—	2	2 400	4 800
Trazadores	2	—	—	—	—	—
Impresoras de chorro de tinta	308	—	—	—	—	—

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias actuales	Reposiciones	Adiciones	Número total de unidades (2+3)	Costo por unidad	Costo total (4x5)
Impresoras láser	80	16	—	16	1 400	22 400
Escáner	5	—	1	1	18 000	18 000
Servidores	12	2	—	2	17 000	34 000
Unidades de suministro de energía ininterrumpido	384	20	—	20	290	5 800
<b>Subtotal, equipo de procesamiento de datos</b>	<b>1 230</b>	<b>120</b>	<b>1</b>	<b>121</b>	<b>—</b>	<b>321 000</b>
<b>Grupos electrógenos</b>						
Menos de 50 kVA	511	—	—	—	—	—
De 50 a 110 kVA	21	—	—	—	—	—
Más de 110 kVA	48	—	—	—	—	—
<b>Subtotal, grupos electrógenos</b>	<b>580</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Equipo de observación</b>						
Binoculares para visión diurna						
7 x 50	369	—	—	—	—	—
20 x 120	110	10	—	10	6 500	65 000
Binoculares para visión nocturna						
4 x 3	185	30	—	30	5 000	150 000
6 x 3	46	—	—	—	—	—
AN/PVS 7-B	93	—	—	—	—	—
PB4DS	—	—	—	—	—	—
Luces						
Linterna Maglite	778	50	—	50	90	4 500
Reflectores de haz concentrado, 220 V	222	20	—	20	1 100	22 000
Reflectores de haz concentrado para vehículos	81	—	—	—	—	—
Radars	41	—	—	—	—	—
Escrutadores	37	—	—	—	—	—
<b>Subtotal</b>	<b>1 962</b>	<b>110</b>	<b>—</b>	<b>110</b>	<b>—</b>	<b>241 500</b>
Fletes al 15%						36 225
<b>Subtotal, equipo de observación</b>	<b>1 962</b>	<b>110</b>	<b>—</b>	<b>110</b>	<b>—</b>	<b>277 725</b>
<b>Equipo médico y odontológico</b>						
Respirador móvil para emergencias	—	—	1	1	5 000	5 000
Monitor del paciente	—	—	1	1	10 000	10 000
Oxímetro de pulso	1	—	1	1	3 000	3 000
Equipo de reserva pequeño	—	—	—	—	—	17 000
Sistema de emergencia ULM	—	5	—	5	5 000	25 000
<b>Subtotal, equipo médico y odontológico</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>		<b>60 000</b>
<b>Equipo de alojamiento</b>						
Abrelatas de uso industrial	39	10	—	10	74	740
Cafetera	58	15	—	15	53	795
Cocina portátil	293	10	—	10	300	3 000
Contenedor para alimentos	69	10	—	10	412	4 120

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias actuales	Reposiciones	Adiciones	Número total de unidades (2+3)	Costo por unidad	Costo total (4x5)
Lavaplatos de uso industrial	10	1	—	1	16 000	16 000
Lavaplatos de uso industrial de un solo tanque	2	—	5	5	5 300	26 500
Lavaplatos de otro tipo	117	9	—	9	480	4 320
Ventilador de techo	608	70	—	70	35	2 450
Ventilador de pie	326	40	—	40	34	1 360
Ventilador de mesa	736	50	—	50	17	850
Calentador de comida	74	5	—	5	775	3 875
Congelador	249	15	—	15	500	7 500
Freidora	52	5	—	5	3 200	16 000
Freidora de inmersión	15	—	3	3	4 500	13 500
Parrilla	5	—	5	5	1 800	9 000
Calentador de agua	83	5	—	5	375	1 875
Máquina para hacer hielo	25	2	—	2	1 100	2 200
Máquina de jugo	215	30	—	30	519	15 570
Trituradora eléctrica de carne	28	2	—	2	8 000	16 000
Rebanadora eléctrica de carne	40	4	—	4	1 900	7 600
Batidora	35	3	—	3	6 800	20 400
Horno	121	9	—	9	800	7 200
Horno a gas de doble capacidad	12	—	5	5	1 500	7 500
Horno de microondas	29	10	—	10	154	1 540
Peladora de patatas de uso industrial	26	2	—	2	3 632	7 264
Refrigerador de menos de 200 litros de capacidad	764	35	—	35	350	12 250
Refrigerador de más de 200 litros de capacidad	393	25	—	25	450	11 250
Aparador refrigerado	9	—	5	5	4 950	24 750
Fregadero	157	10	—	10	660	6 600
Cocina mediana	8	—	16	16	2 800	44 800
Tostadora de uso industrial	11	1	—	1	1 740	1 740
Otras tostadoras	117	20	—	20	40	800
Máquina de café	156	10	—	10	67	670
Lavadora	23	5	—	5	420	2 100
Mesa de trabajo para cocina	319	20	—	20	500	10 000
<b>Subtotal, equipo de alojamiento</b>	<b>5 224</b>	<b>433</b>	<b>39</b>	<b>472</b>		<b>312 119</b>
Equipo diverso						
Equipo de lucha contra incendios						
Respiradores	8	8	—	8	1 800	14 400
Dióxido de carbono, 5 kg	1 498	150	—	150	100	15 000
Extintidor de espuma	1 725	170	—	170	70	11 900
Extintidor de agua	2 410	250	—	250	70	17 500
Maza	950	100	—	100	15	1 500
Manta contra incendios	841	80	—	80	25	2 000

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Existencias actuales	Reposiciones	Adiciones	Número total de unidades (2+3)	Costo por unidad	Costo total (4x5)
Manta contra incendios	950	100	—	100	13	1 300
Bomba	30	3	—	3	400	1 200
Polvo, 2/3 kg	664	70	—	70	38	2 660
Polvo, 1 kg	282	30	—	30	20	600
Polvo, 12 kg	401	40	—	40	90	3 600
Polvo, menos de 12 kg	101	10	—	10	400	4 000
Detector de humo	2 168	500	—	500	10	5 000
Detector de minas portátil						
Explosivo para demolición rápida	13	1	—	1	4 900	4 900
Vallon	17	2	—	2	5 100	10 200
Ferrex	2	—	—	—	—	—
Ibinger	6	—	—	—	—	—
Calentador						
Cyprus	30	5	—	5	100	500
Fujica	1 170	150	—	150	47	7 050
Calentador portátil	730	120	—	120	26	3 120
Herramientas especializadas						30 500
<b>Subtotal, equipo diverso</b>	<b>13 996</b>	<b>1 789</b>	<b>—</b>	<b>1 789</b>		<b>136 930</b>
Equipo de fortificación de campaña						—
Tanque de combustible y equipo de medición						—
Equipo de refrigeración						—
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación						—
Equipo de depuración de agua						—
<b>Total de la partida 9</b>						<b>1 221 274</b>
<b>10. Suministros y servicios</b>						—
<b>11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones</b>						—
<b>12. Programas de información pública</b>						—
<b>13. Programas de capacitación</b>						—
<b>14. Programas de remoción de minas</b>						—
<b>15. Asistencia para el desarme y la desmovilización</b>						—
<b>16. Fletes aéreo y de superficie</b>						—
<b>17. Sistema Integrado de Información de Gestión</b>						—
<b>18. Cuenta de Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz</b>						—
<b>19. Contribuciones del personal</b>						—
<b>Total de las partidas 1 a 19</b>						<b>10 735 387</b>

<sup>a</sup> Artículos disponibles de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.

<sup>b</sup> Costo del artículo sin incluir el suministro de energía.

## C. Explicación complementaria

### 1. Gastos de personal militar

#### a) Observadores militares ..... —

1. No se necesitan créditos en esta partida.

#### b) Contingentes militares ..... 77 516 000

2. *Reembolso de los costos estándar de los contingentes.* Se ha previsto el reembolso a los gobiernos que aportan contingentes de la paga y las prestaciones a un costo estándar de 988 dólares mensuales por persona para oficiales y tropa, además de una prestación complementaria de 291 dólares mensuales por persona para un número limitado de especialistas (25% de logística y 10% de personal de otra índole). Este cálculo se basa en una dotación media de 4.513 efectivos.

3. *Bienestar.* Se ha previsto el pago de licencia de descanso a un costo de 10,50 dólares diarios por persona hasta siete días de descanso que se tomen en un período de seis meses de servicio (663.411 dólares). En este cálculo se prevén también otras actividades de bienestar, como la compra de equipo deportivo y de entretenimiento, periódicos, publicaciones y revistas, así como material recreativo de audio y vídeo (289.200 dólares).

4. *Paquetes de raciones.* En el cálculo se prevé la alimentación del personal militar de la Fuerza, así como de los miembros del personal civil asignados a los puestos donde se deben prestar servicios de comedor. Se ha previsto un total de 4.513 personas/días a un costo de 5,5 dólares diarios por persona (9.059.848 dólares), un factor de superposición de 0,5% (45.299 dólares) y raciones adicionales para días feriados (491.000 dólares). Este cálculo excluye alimentos durante 14 días de licencia de descanso por un total de 63.182 personas/días (347.501 dólares).

5. *Prestaciones diarias.* Todo el personal militar recibe prestaciones diarias para gastos incidentales a un costo de 1,28 dólares diarios por persona pagadero en la moneda local. Este cálculo se basa en una dotación media de 4.513 efectivos durante el período e incluye créditos por concepto del factor de superposición por rotación de 0,5%.

6. *Viaje y dietas.* Se prevé el pago de dietas por misión al personal militar asignado a lugares de destino donde no se dispone de alojamiento de las Naciones Unidas ni de servicios de comedor, así como viajes de trabajo dentro de la zona de la misión para el transporte ordinario de suministros, visitas de inspección, viajes de oficiales del Estado mayor y de la tripulación, incluido el personal asignado al lugar de destino (41.975 dólares), viajes de trabajo en la zona de la misión (4.800 dólares), prestaciones ocasionales para comida por trabajo temporal (4.000 dólares) y viajes de más de 10 horas de duración (53.600 dólares).

7. *Emplazamiento, rotación y repatriación de los contingentes.* Se han consignado créditos para sufragar gastos de rotación de los contingentes al terminar su período de servicio de aproximadamente seis meses de duración y para los gastos de repatriación de algunos miembros de la Fuerza por razones humanitarias, comerciales, médicas o de otra índole (5.320.050 dólares). Este cálculo abarca también el gasto de fletamento del avión y el transporte entre los aeropuertos de llegada y partida, el servicio de equipaje y los gastos de manipulación en tierra (79.950 dólares).

8. *Prestación para ropa y equipo.* Este cálculo prevé el pago a los gobiernos que aportan contingentes por el factor de uso de ropa, pertrechos y equipo personales entregados por esos gobiernos a sus contingentes a un costo estándar de 65 dólares mensuales por persona

por concepto de ropa, pertrechos y equipo personales, más 5 dólares mensuales por persona por concepto de armas y municiones personales. Este cálculo se basa en una dotación media de 4.513 efectivos y tiene en cuenta un factor de superposición de 0,5%.

c) *Otros gastos relacionados con el personal militar* ..... 1 018 100

9. *Equipo de propiedad de los contingentes.* Este cálculo abarca créditos para gastos de alquiler con servicio de mantenimiento de 20 ametralladoras ligeras, 9 ametralladoras calibre 50 y 4 fusiles sin retroceso de 84 mm que se presume contrataron las Naciones Unidas durante el período presupuestado, de conformidad con el nuevo procedimiento para determinar el reembolso a los Estados Miembros por concepto de equipo de propiedad de los contingentes (18.108 dólares).

10. *Indemnizaciones por muerte o discapacidad.* La aplicación de la norma estándar de 1% a todo el personal de los contingentes sobre la base de un costo máximo anual de 40.000 dólares por reclamación habría arrojado una necesidad total de aproximadamente 1,8 millones de dólares en esta partida. Sin embargo, teniendo en cuenta los pagos efectuados en el pasado, las necesidades por concepto de indemnizaciones por muerte o discapacidad de la FPNUL son inferiores a la norma estándar.

**2. Gastos del personal civil**

a) *Policía civil* ..... —

11. No se necesitan créditos en esta partida.

b) *Personal de contratación internacional y contratación local* ..... 26 782 000

12. *Sueldos del personal de contratación internacional.* Los sueldos y gastos comunes de personal de contratación internacional se calculan sobre la base de los costos estándar de 1998-1999 para Nueva York, mientras que los sueldos del personal de contratación local se basan en la escala actualmente aplicable en la zona de la misión. Los cálculos se basan en un total de 146 puestos que abarcan el establecimiento propuesto de tres puestos adicionales (1 P-5 y 2 P-3) e incorpora un factor de vacaciones del 5%. La justificación y la descripción de los puestos correspondientes a estas tres nuevas adiciones figuran en el anexo V.

13. *Sueldos del personal de contratación local.* El aumento sustancial de las necesidades en esta partida obedece fundamentalmente a un aumento de los sueldos locales en 61,8% con efecto a partir del 1° de marzo de 1997 resultante de un estudio general sobre los sueldos realizado en el Líbano y de la propuesta de establecer 49 nuevos puestos de contratación local. Los cálculos correspondientes a los 382 puestos de contratación local se basan en la escala de sueldos para el escalón 5 de la categoría 4.

14. Cabe recordar que la Comisión Consultiva, en su informe de 12 de marzo de 1996 (A/50/694/Add.1), reiteró su petición al Secretario General de que se examinara nuevamente la práctica de utilizar créditos asignados a asistencia general temporal para la financiación de puestos en los presupuestos de mantenimiento de la paz que fueran realmente puestos temporales, como los previstos en el presupuesto de la FPNUL. En cumplimiento de esta petición, el Secretario General, en su proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, recomendó la conversión de 251 puestos de asistencia general temporal en puestos de contratación local. La Comisión Consultiva, en su informe conexo sobre la financiación de la FPNUL (A/51/684/Add.1, párr. 47), recomendó la conversión de 140 puestos de asistencia general temporal no utilizados en puestos de plantilla de contratación local y no crear los 151 puestos propuestos. En la

realidad práctica, los 11 puestos notificados como vacantes estaban ocupados por 87 contratados con arreglo al acuerdo de servicios especiales que se consideraban necesarios para sustituir al personal del Servicio Móvil asignado a otras misiones de mantenimiento de la paz diversas. En el proyecto de presupuesto se prevén créditos para el establecimiento de estos 11 puestos y de 38 nuevos puestos de contratación local. Las funciones asignadas a estos 49 puestos adicionales son las siguientes: 19 traductores/intérpretes, 11 auxiliares técnicos para dos talleres, 1 auxiliar de comunicaciones, 7 trabajadores de mantenimiento calificados, 6 cocineros, 3 operarios y 2 maestros de idiomas. Las justificaciones y las descripciones pormenorizadas de estos puestos adicionales figuran en el anexo V.

15. *Otros gastos de viaje.* Se prevén créditos para dos viajes oficiales del Comandante de la Fuerza a la Sede de las Naciones Unidas y dentro de la zona de la misión (13.265 dólares); viaje a la Sede de las Naciones Unidas, Líbano e Israel del Asesor Principal (9.611 dólares); 25 viajes de trabajo al Líbano e Israel del Oficial de Información de Prensa (4.300 dólares); 2 viajes de trabajo a la Sede de las Naciones Unidas y seis a Beirut del Oficial Administrativo Jefe (11.092 dólares); 4 viajes de trabajo a Beirut del Oficial Administrativo Principal (688 dólares); un viaje de trabajo a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi y nueve a Beirut del oficial de control de costos de presupuesto (1.623 dólares); un viaje de trabajo a la Base Logística y dos a Beirut del oficial de apoyo logístico (1.623 dólares); un viaje de trabajo a la Sede de las Naciones Unidas y 30 a Beirut/Tel Aviv/Jerusalén del asesor jurídico (6.557 dólares); 20 viajes de trabajo a Beirut de los electricistas (3.440 dólares), 16 a Beirut de los mecánicos de grupos electrógenos (2.752 dólares); 18 a Beirut y 15 a ciudades dentro de Israel del oficial principal de compras (7.086 dólares); 5 a Beirut y 5 a Tel Aviv/Jerusalén del oficial de contratos (2.190 dólares); 14 a Beirut del oficial de compras (2.408 dólares); 5 a Beirut del oficial jefe de comunicaciones (860 dólares); 30 a Beirut de técnicos de radio (5.160 dólares); 2 a Beirut del oficial jefe de transporte (344 dólares); 28 a Beirut de mecánicos de vehículos (4.816 dólares); 7 a Beirut del personal de procesamiento electrónico de datos (1.204 dólares); viaje de otro personal para cursos breves o capacitación (9.000 dólares); un viaje de dos funcionarios de la Sede para evaluar la misión (2.012 dólares) y dietas diarias durante 3,5 días a razón de 80 dólares diarios (560 dólares); un viaje del especialista de aviación de la misión a la Organización de Aviación Civil Internacional en Montreal (Canadá) para un curso de capacitación (3.000 dólares) y dietas diarias durante 10 días a un costo de 147 dólares diarios (1.470 dólares). Se ha previsto también créditos para el viaje de dos auditores a la zona de la misión durante 28 días (11.600 dólares).

- c) *Personal internacional por contrata* ..... —  
16. No se solicitan créditos en esta partida.
- d) *Voluntarios de las Naciones Unidas* ..... —  
17. No se solicitan créditos en esta partida.
- e) *Personal proporcionado por el Gobierno* ..... —  
18. No se solicitan créditos en esta partida.
- f) *Observadores electorales civiles* ..... —  
19. No se solicitan créditos en esta partida.

**3. Locales y alojamiento** ..... 2 941 500

20. *Alquiler de locales.* El costo estimado se basa en los contratos de alquiler suscritos entre la FPNUL y los propietarios respectivos, como se indica en el anexo II.A (131.700 dólares).

21. *Suministros de conservación.* El cálculo prevé suministros para la FPNUL destinados a reacondicionar y mantener los edificios, las instalaciones y la infraestructura de campamentos en toda la zona de operaciones, el cuartel general de la Misión en Naqoura, la casa de la FPNUL en Beirut, la casa REC en Nahariya y el destacamento de policía militar en Netanya, como suministros eléctricos (150.000 dólares), suministros para mantenimiento de rutina y modificación de los locales basada en una norma de 2,5% de los costos estándar de las estructuras prefabricadas (703.225 dólares), además del mantenimiento y las reparaciones de la infraestructura de los campamentos (75.000 dólares). Los rubros de esta partida siguen siendo uno de los principales objetivos del Comandante de la Fuerza de proporcionar seguridad y alojamiento higiénico para los contingentes de la FPNUL.

22. *Servicios de conservación.* Se han consignado créditos para el costo de la reparación y pavimentación por contrata del sistema vial y de las áreas de estacionamiento en la zona de operaciones sobre la base de un costo estimado de 7 dólares por metro cuadrado (189.700 dólares).

23. *Agua, electricidad, etc.* Se han consignado créditos para sufragar los gastos de electricidad suministrada a los locales alquilados por la FPNUL en el Líbano e Israel a un costo de 2,250 dólares por mes (27.000 dólares). Se consignan créditos también para el gasto de abastecimiento de agua a la zona de operaciones sobre la base del consumo actual de 211.000 metros cúbicos a un costo de 0,45 centavos por metro cúbico, así como para el abastecimiento de agua a la Base Logística de Tiro (166.304 dólares).

24. *Construcción y locales prefabricados.* La FPNUL cuenta con un total de 1.995 locales prefabricados, entre los cuales figuran 1.395 alojamientos, 156 instalaciones sanitarias, 136 cocinas/comedores, 176 oficinas, 72 almacenes, 19 talleres y 41 instalaciones utilizadas como establecimientos hospitalarios y salas de conferencias. Cerca del 94% de los alojamientos prefabricados han sido construidos hace más de 10 años, que es el período útil recomendado por las Naciones Unidas: todos los locales tienen 15 años o más. La situación de las instalaciones sanitarias no es tan crítica y el plan es sustituir todas las unidades que tengan 10 años o más de construidas en un plazo de tres años. Las instalaciones de comedor/cocina no tienen una duración tan prolongada como los alojamientos y por razones de higiene y salud las que tengan 10 años de construcción se sustituirán en un período de tres años. Los módulos prefabricados utilizados como almacenes, oficinas, etc. no se sustituirán sino que se reacondicionarán. Sobre la base de esta política, se sustituirán 67 albergues cuyo tamaño fluctúa entre 18 y 200 metros cuadrados, 6 instalaciones sanitarias y 12 cocinas/comedores cuyo tamaño varía de 15 a 753 metros cuadrados, como se indica en el anexo II.B.

**4. Reparaciones de la infraestructura** ..... —

25. No se necesitan créditos en esta partida.

**5. Operaciones de transporte** ..... 14 937 100

26. *Compra de vehículos.* La FPNUL cuenta con un total de 1.083 vehículos. La sustitución de vehículos se basa en la política de años de uso, kilómetros recorridos y condiciones generales. Los criterios aplicados a vehículos de uso general son cinco años de uso o 120.000 kilómetros recorridos. El cálculo sólo incluye los vehículos de uso general

que llegarán a cumplir al menos ocho años en el período de sustitución, hayan acumulado en la mayoría de los casos más de 140.000 kilómetros recorridos y cuyas condiciones generales no aconsejen económicamente mantenerlos en uso. En lo que respecta a los vehículos de uso especial, a los camiones pesados y autobuses, los criterios de sustitución son ocho años de uso o 135.000 kilómetros recorridos y 10 años de uso o 250.000 kilómetros respectivamente. En septiembre de 1997, 45% de los vehículos del tipo mencionado tenían más de 10 años de uso y el 4% había recorrido más de 250.000 kilómetros. En vista de lo que antecede, la estimación de gastos prevé la sustitución de 167 vehículos a un costo de 8.254.125 dólares, incluido el gasto de fletamento.

27. *Equipo de talleres.* En esta partida los créditos consignados permitirán adquirir la variedad apropiada de instrumentos y equipo para el mantenimiento eficiente de los vehículos (179.000 dólares).

28. *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación.* Sobre la base de los costos estándar de mantenimiento de 500 dólares mensuales por vehículo, se requeriría un total de 6.498.000 dólares para piezas de repuesto, reparaciones y mantenimiento de 1.083 vehículos. Sobre la base de los gastos reales incurridos durante el ejercicio económico 1996-1997, se prevén créditos para el mantenimiento de 1.083 vehículos a un costo de 194 dólares mensuales por vehículo para 637 vehículos de uso civil y 642 dólares mensuales para 446 vehículos de uso militar.

29. *Gasolina, aceite y lubricantes.* Se han determinado las necesidades a partir de las estadísticas del consumo mensual durante el ejercicio económico 1996-1997 en la zona de la misión basadas en los costos relacionados en el anexo II.A.

30. *Seguro de vehículos.* El cálculo se basa en las primas de seguro por responsabilidad de terceros vigentes a nivel mundial y aplicables al Oriente Medio en vigor a partir del 1º de junio de 1996, como se indica en el anexo II.A.

**6. Operaciones aéreas** ..... 1 207 500

31. *Gastos de alquiler y fletamento.* Este cálculo prevé créditos para el costo de alquiler de cuatro helicópteros de conformidad con el acuerdo alcanzado con el Gobierno de Italia. La función primordial de los helicópteros es patrullar y realizar vuelos de reconocimiento de la zona de la misión, en particular donde se hace difícil el establecimiento de puestos de observación o en viajes por tierra. Otros fines son la patrulla costera, la evacuación médica y las operaciones de búsqueda y rescate.

32. *Combustible y lubricantes de aviación.* El cálculo de costo se basa en las horas de vuelo operacional autorizadas a razón de 60 por mes o 720 horas anuales y una necesidad de 288.000 litros de combustible a un costo de 158 dólares por cada 1.000 litros.

33. *Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra.* Se consignan créditos para seguro de responsabilidad civil de los helicópteros a un costo de 5.500 dólares anuales por helicóptero basado en la política de las Naciones Unidas sobre responsabilidad respecto de la aviación.

**7. Operaciones navales** ..... —

34. No se necesitan créditos en esta partida.

**8. Comunicaciones**a) *Comunicaciones complementarias* ..... 2 016 300

35. *Equipo de comunicaciones.* Tanto el equipo de comunicaciones civil como el militar relacionados en el anexo II.B deberán ser sustituidos debido a que ya son obsoletos, presentan daños imposibles de reparar, además las piezas de repuesto escasean. Parte del equipo es incompatible con la tecnología más moderna y las necesidades operacionales de la misión.

36. *Piezas de repuesto y suministros.* El cálculo prevé suministros y piezas de repuesto para el funcionamiento y mantenimiento del sistema de comunicaciones de la FPNUL. El mantenimiento de equipo de comunicaciones se calcula en 10% del costo estándar del equipo. Sobre la base de este coeficiente, los gastos de mantenimiento del equipo de comunicaciones ascenderían en total a 693.900 dólares. No obstante, la misión ha revisado los gastos de mantenimiento sobre la base de los gastos incurridos anteriormente y las necesidades actuales. El cálculo de la red de comunicación civil comprende piezas de repuesto para equipo de radio y telefonía de uso comercial, pilas, cables de control e intercomunicación, cables de antena y conectores, componentes de torre y mástil, piezas de equipo de transmisión por satélite, suministros varios y cables de teléfonos (283.500 dólares). El cálculo de la red de comunicaciones militares comprende piezas de repuesto para equipo de radio de uso militar y cables y postes de teléfonos, así como pilas (323.200 dólares).

37. *Equipo de talleres y ensayos.* Se consignan créditos para el costo del equipo de ensayo de comunicaciones como el comprobador de cables (7.000 dólares), el analizador de protocolos (20.000 dólares), localizadores de defectos en las líneas (24.000 dólares) e instrumental de talleres (5.000 dólares).

38. *Comunicaciones comerciales.* El cálculo de costos se basa en los datos sobre gastos reales correspondientes al ejercicio económico de 1996-1997. La suma calculada para el alquiler del haz de señales de alcance mundial de la respondedora sufragará la parte correspondiente a la FPNUL en el alquiler de la respondedora de satélite, como se indica en el anexo II.A.

b) *Contrato para la línea principal de telecomunicaciones* ..... —

39. No se necesitan créditos en esta partida.

**9. Equipo de otra índole** ..... 2 463 400

40. *Mobiliario y equipo de oficina.* Este cálculo abarca la adquisición de mobiliario y equipo de oficina en sustitución de objetos que ya se hayan desgastado o deteriorado sin posibilidad de reparación como se indica en el anexo II.B

41. *Equipo de procesamiento de datos.* Durante el ejercicio económico siguiente, alrededor del 20% de las computadoras actuales habrán estado en uso durante más tiempo del previsto. Por consiguiente, es menester llevar a cabo las sustituciones básicas de estos artículos necesarias para que la FPNUL cumpla sus requisitos de automatización. Además existe la necesidad urgente de sustituir el cable coaxial de la red local de la misión con cables de pares gemelos protegidos a fin de aumentar la velocidad de la red. Se consigan créditos también para la adquisición de un escáner profesional para archivar. El uso de la red local de la FPNUL permitirá que este dispositivo aumente la eficacia poniendo los documentos en forma electrónica a disposición de todos los usuarios y reduciendo la necesidad de guardar

copias impresas, lo que también reducirá el consumo del papel. Los pormenores figuran en el anexo II.B.

42. *Equipo de observación.* En el anexo II.B se indica la lista del equipo de observación de reemplazo.

43. *Equipo médico y odontológico.* El hospital de las Naciones Unidas en Naqoura es un hospital de campaña que se encarga de operaciones quirúrgicas básicas y tratamiento de enfermedades internas. El equipo médico utilizado por la FPNUL se utiliza fundamentalmente para prestar primeros auxilios profesionales y tratamiento básico. La mayor parte del equipo médico es viejo y técnicamente obsoleto, según las normas de los hospitales modernos. Hay dificultades para adquirir piezas de repuesto para la mayoría de los modelos viejos y no es económicamente viable reparar gran parte del equipo viejo. Por consiguiente, se consignan créditos para la sustitución de algún equipo obsoleto, así como para la adquisición de nuevo equipo que ponga el equipo existente en consonancia con dos niveles previstos. El equipo que se ha de adquirir se describe en el anexo II.B.

44. *Equipo de alojamiento.* Se han consignado créditos para la compra local de equipo de alojamiento y comedor con miras a sustituir artículos inscribibles o dañados según la relación que figura en el anexo II.B. Además, se han consignado créditos también para la adquisición de nuevo equipo de alojamiento para los servicios de entrega de alimentos en la zona de operaciones con miras a mejorar las normas mínimas de higiene. Los pormenores figuran en el anexo II.B.

45. *Equipo diverso.* Se han consignado créditos para la sustitución de equipo diverso inservible no relacionado en otra parte, que consiste en instrumentos manuales especiales (30.500 dólares), detectores de minas portátiles (15.100 dólares), equipo de extinción de incendios (80.660 dólares) y calentadores (10.670 dólares), según la relación que figura en el anexo II.B.

46. *Piezas de repuesto, reparaciones y conservación.* El costo estándar de mantenimiento del equipo es el siguiente: a) para equipo no previsto en otro lugar 10% en el caso de los que tienen menos de dos años de uso y 18% los de más de dos años; y b) para los grupos electrógenos usados 20% y para los nuevos grupos electrógenos 12,5%. Sobre la base de los costos estándar, se requerirán aproximadamente 3,9 millones de dólares. Los cálculos por un total 1.242.207 dólares se basan en necesidades actuales determinadas para la compra de piezas de repuesto, reparaciones y mantenimiento del equipo siguiente: máquinas de oficina (35.000 dólares), equipo electrónico (40.000 dólares), comunicaciones de datos (35.000 dólares), grupos electrógenos (500.000 dólares), equipo diverso (438.642 dólares), equipo de observación (110.000 dólares), equipo médico (25.000 dólares), equipo de recreación (20.200 dólares) y equipo de procesamiento de datos (38.365 dólares).

## 10. Suministros en servicios

a) *Servicios diversos* ..... 1 101 700

47. *Servicios de auditoría.* Este cálculo abarca el costo de los servicios de auditoría externa.

48. *Servicios por contrata.* Sobre la base de los costos estándar de 12 dólares por persona mensuales para lavandería, barbería, sastrería, recogida de basura, limpieza de fosas y servicios generales, las necesidades de 4.513 efectivos militares ascenderían a aproximadamente 650.000 dólares. Sobre la base de los gastos reales, se han consignado créditos para estos servicios a razón de 9,90 dólares por persona mensuales para 4.513 efectivos (536.200 dólares). Se han consignado créditos también para la contratación de dos

- traductores/intérpretes con arreglo a los acuerdos sobre servicios especiales (17.300 dólares) y para un contrato por seis meses con un proveedor local de Internet en Beirut (1.320 dólares).
49. *Servicios de seguridad.* Se han consignado créditos para servicios de seguridad por un total de 56.052 dólares de la manera siguiente: a) para vehículos de la FPNUL mantenidos en un estacionamiento situado cerca de la frontera entre Israel y el Líbano a un costo mensual de 3.600 dólares (43.200 dólares) y b) para sufragar la participación de la FPNUL en los servicios de seguridad proporcionados a la tasa de la FPNUL en Beirut a razón de 1.071 dólares mensuales (12.852 dólares).
50. *Tratamiento y servicios médicos.* Se han consignado créditos para atención y tratamiento médico de personal militar enfermo o herido, así como para tratamiento odontológico de urgencia de los contingentes en instalaciones externas cuando los servicios médicos y odontológicos establecidos para la Fuerza no puedan proporcionar este tratamiento. El hospital de campaña de las Naciones Unidas se ha organizado para prestar asistencia en dos especialidades médicas principales: cirugía y medicina interna. Casos más complicados de otra índole se han de tratar o consultar fuera de la FPNUL en hospitales de Israel o el Líbano. Para estos casos, la FPNUL actualmente utiliza dos hospitales en Israel (el hospital de Galilea occidental, Naharija y el Centro Médico Ramabam) y un hospital en el Líbano (el hospital Sauda Hammoud). Durante el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de junio de 1997, casos que iban desde afecciones atípicas de las vías respiratorias, enfermedades de las vías digestivas y otras hasta fracturas muy complicadas o enfermedades y lesiones cardíacas graves resultantes de actividades militares o de accidentes de tráfico, se remitieron a tratamiento externo por un total de 200.800 dólares. Por esa razón, a juzgar por la experiencia anterior en materia de gastos, se prevén créditos por la suma de 180.000 dólares.
51. *Solicitudes de indemnización y ajustes.* Se han consignado créditos para una dotación media de 4.513 efectivos, 146 funcionarios de contratación internacional y 382 de contratación local para un total de 60.492 personas/mes, de conformidad con la norma estándar de 1 dólar por persona al mes.
52. *Atenciones sociales.* En el cálculo se prevén gastos de atención limitados a delegaciones oficiales.
53. *Otros servicios diversos.* Se han previsto créditos para franqueo de correspondencia personal de los contingentes (58.400 dólares), el costo de servicios veterinarios de 30 perros de patrulla (45.750 dólares) y otros servicios (60.000 dólares).
- b) *Suministros diversos* ..... 2 405 700
54. *Papel y útiles de oficina.* El cálculo abarca el costo de papel, sobres, inscripción y suministros de reproducción, papel y cinta de teleimpresora, papel para procesamiento de datos, cintas, correctores y otros artículos varios.
55. *Materiales de saneamiento y limpieza.* Sobre la base del costo estándar de 5 dólares mensuales por persona para todo el personal, las necesidades se aproximarán a los 299.000 dólares. La experiencia anterior en materia de gastos ha permitido consignar créditos para el costo de insecticidas, desinfectantes, blanqueadores, polvo y líquido para limpieza de retretes, jabón y detergente, escobas, trapeadores, paños de limpieza, productos químicos para la purificación de agua, limpiadores, ceras, ambientadores, rociadores y cepillos por un valor de 2,67 dólares mensuales por persona para un total de 60.492 personas/meses. Esta es la suma mínima requerida para proporcionar condiciones de higiene y limpieza adecuadas en las cocinas, oficinas y albergues en las zonas de operaciones.

56. *Suscripciones.* Se han consignado créditos para el costo de revistas, periódicos y otro material de lectura, incluida la suscripción a publicaciones locales (21.031 dólares), publicaciones internacionales (4.658 dólares), al servicio de noticias Reuters (11.880 dólares), a la base de datos de aviación de Jeppesen (1.700 dólares) y para publicaciones sobre aviación (500 dólares).

57. *Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos.* Se han consignado créditos para uniformes que el personal militar retiene en la rotación (94.000 dólares), ropa de las Naciones Unidas para los contingentes (134.882 dólares), compra de 502 chaquetas antifragsión de nivel III a 320 dólares cada una (160.640 dólares), sustitución de 601 chaquetas antifragsión de nivel I a las de nivel II a 165 dólares cada una (109.065 dólares), ropa diversa (21.535 dólares), juegos de medallas de las Naciones Unidas (24.000 dólares) y banderas nacionales (25.442 dólares). El aumento de las necesidades respecto del ejercicio económico anterior obedece fundamentalmente a la necesidad de proporcionar normas de seguridad mínimas al personal militar y civil en la forma de chaquetas antifragsión. Un estudio reciente de la dependencia de operaciones reveló que era menester mejorar al nivel III la protección corporal blindada de la FPNUL para el personal de las torres de observación, el transporte blindado y personal de otra índole que realiza actividades peligrosas.

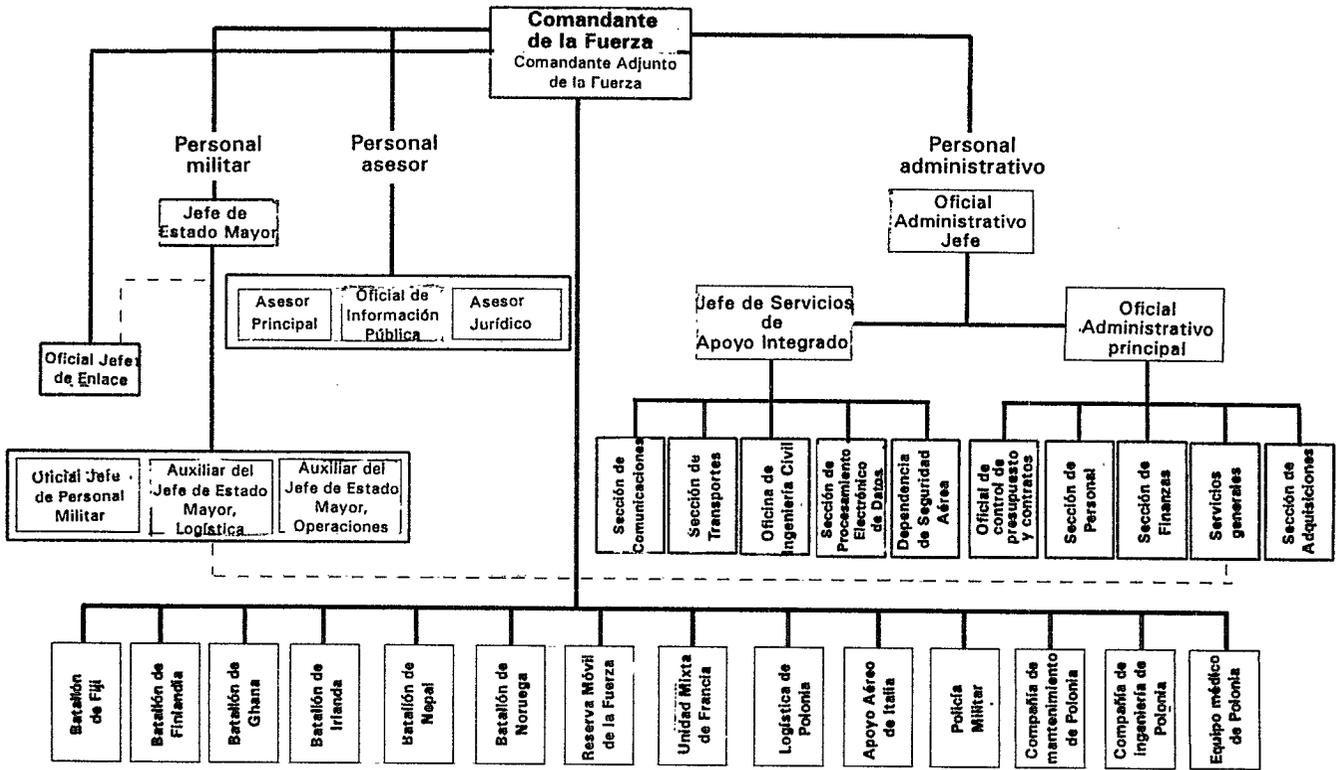
58. *Material de fortificación de campaña.* Este cálculo prevé créditos para cercas, elementos de paredes T, refugios, torres de observación, portones, alambre de empalme, alambre de púas, cercas eslabonadas, gabiones metálicos, eslabones de cadena, sacos de arena, alambrada plegable y piedra para los gabiones metálicos.

59. *Suministros generales y de intendencia.* Este cálculo abarca el costo de repuestos para los extinguidores de incendio, material fotográfico, material de embalaje y empaque, repuestos de oxígeno y acetileno, gas freón, gas butano para cocinar, cilindros de gas de distintos tamaños, utensilios de cocina (cazuelas, cubiertos), productos de papel, mosquiteros, colchones, incluidos sábanas, almohadas, frazadas y cobertores, sacos de basura, manteles (plásticos y de papel), contenedores plásticos para alimentos, cortinas, retretes de campaña, mapas operacionales y otros suministros varios.

- 11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones** ..... —  
60. No se necesitan créditos en esta partida.
- 12. Programas de información pública** ..... —  
61. No se necesitan créditos en esta partida.
- 13. Programas de capacitación** ..... 2 900  
62. Se prevén créditos para la capacitación de dos técnicos en Suecia en el funcionamiento y mantenimiento del sistema digital de la red de microondas y ultrafrecuencias (2.920 dólares).
- 14. Programas de remoción de minas** ..... —  
63. No se necesitan créditos en esta partida.
- 15. Asistencia para el desarme y la movilización** ..... —  
64. No se necesitan créditos en esta partida.

- 16. Fletes aéreo y de superficie** ..... 332 000
65. *Flete y acarreo comerciales.* Este cálculo prevé el costo de embarque y manipulación de suministros y equipo para los cuales no se han consignado créditos en otra parte. El crédito abarca transporte aéreo comercial y militar (98.000 dólares), cargos de la Autoridad Portuaria de Beirut (74.000 dólares), pago de derechos de aduana y servicios de flete en tránsito de embarques con destino a la FPNUL a través de la bahía de Beirut (incluidos los cargos por cualesquiera otros embarques a través de Tiro) (61.000 dólares), pago de derechos de aduana y servicios de flete en tránsito de vehículos blindados de transporte de tropas hacia Finlandia para reparación o cambio (29.000 dólares), alquiler de transporte civil (10.000 dólares) y costo de artículos enviados desde la Sede de las Naciones Unidas hasta la misión (60.000 dólares).
- 17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi** ..... —
66. No se prevén créditos en esta partida, ya que el presupuesto de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi se presentará por separado a la Asamblea General.
- 18. Cuenta de apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz** ..... —
67. No se consignan créditos ya que el presupuesto de la cuenta de apoyo se presentará por separado a la Asamblea General en la continuación de su quincuagésimo segundo período de sesiones.
- 19. Contribuciones del personal** ..... 3 993 500
68. Este cálculo representa la diferencia entre los emolumentos brutos y netos, es decir, el importe de las contribuciones del personal a las que están sujetos los miembros del personal de las Naciones Unidas, de conformidad con el Reglamento del Personal de la Organización.
- 20. Ingresos** ..... —
69. *Contribuciones del personal.* Las necesidades de contribuciones del personal previstas en el rubro 19 de la partida de gastos se han acreditado a esta partida como ingresos por concepto de contribuciones del personal y se han acreditado al Fondo de Nivelación de Impuestos establecido por la Asamblea General en su resolución 973 (X) A, de 5 de diciembre de 1995. Los créditos consignados en el Fondo para los Estados Miembros son proporcionales a sus respectivas cuotas al presupuesto de la FPNUL.
70. *Otros ingresos.* En este acápite se incluyen los ingresos estimados de la posible venta de equipo y de inventario obsoleto o excedente.

# Anexo III Organigrama propuesto<sup>a</sup>



<sup>a</sup> ————— Mando y  
- - - - - Coordinación

## Anexo IV

## Plantilla actual y propuesta

## A. Plantilla del personal militar

<i>Contingente</i>	<i>Cantidad de efectivos</i>		<i>Diferencia</i>
	<i>Actual</i>	<i>Propuesta</i>	
Fiji	589	589	—
Finlandia	490	490	—
Francia	234	234	—
Ghana	649	649	—
Irlanda	623	623	—
Italia	44	44	—
Nepal	603	603	—
Noruega	484	484	—
Polonia	797	797	—
<b>Total</b>	<b>4 513</b>	<b>4 513</b>	<b>—</b>

## B. Plantilla del personal civil

	<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>							<i>Servicios generales y cuadros conexos</i>			<i>Total general</i>	
	<i>SGA</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>Total</i>	<i>Servicios generales (Otras categorías)</i>		<i>Personal de contratación local</i>		
								<i>Servicio Móvil</i>	<i>Servicios generales</i>			
<b>Oficina del Comandante de la Fuerza</b>												
<i>Actual</i>	1	1	—	1	1	—	4	—	4	4	—	8
<i>Propuesta</i>	1	1	—	2	1	—	5	—	4	4	—	9
<b>Oficina del Jefe Administrativo</b>												
<i>Actual</i>	—	1	—	1	2	—	4	—	2	2	—	6
<i>Propuesta</i>	—	1	—	—	3	—	4	—	2	2	—	6
<b>Oficina de ingeniería civil</b>												
<i>Actual</i>	—	—	—	1	—	1	2	20	1	21	70	93
<i>Propuesta</i>	—	—	—	1	—	1	2	20	1	21	85	108
<b>Sección de Personal</b>												
<i>Actual</i>	—	—	—	1	—	—	1	1	6	7	4	12
<i>Propuesta</i>	—	—	—	1	—	—	1	1	6	7	4	12
<b>Comunicaciones</b>												
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	—	—	24	—	24	31	55
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	—	—	24	—	24	32	56

	Cuadro orgánico y categorías superiores						Servicios generales y cuadros conexos			Personal de contratación local	Total general	
	SGA	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	Total	Servicio Móvil	Servicios generales (Otras categorías)			
<b>Sección de Transporte</b>												
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	—	—	26	3	29	59	88
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	—	—	26	3	29	65	94
<b>Sección de Adquisiciones</b>												
<i>Actual</i>	—	—	1	—	2	—	3	3	9	12	14	29
<i>Propuesta</i>	—	—	1	—	2	—	3	3	9	12	14	29
<b>Sección de Procesamiento Electrónico de Datos</b>												
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	1	1	—	1	1	6	8
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	1	1	—	1	1	6	8
<b>Sección de Finanzas</b>												
<i>Actual</i>	—	—	1	—	—	—	1	—	8	8	9	18
<i>Propuesta</i>	—	—	1	—	—	—	1	—	8	8	9	18
<b>Servicios Generales</b>												
<i>Actual</i>	—	—	1	—	—	—	1	6	9	15	45	61
<i>Propuesta</i>	—	—	1	—	—	—	1	6	9	15	72	88
<b>Apoyo militar</b>												
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2	86	88
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2	86	88
<b>Sección de Adquisiciones - Beirut</b>												
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	7	8
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	7	8
<b>Oficina del Comandante de la Fuerza en Tiro</b>												
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
<b>Servicios de Apoyo Integrado</b>												
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Propuesta</i>	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	1
<b>de Seguridad Aérea</b>												
<i>Actual</i>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Propuesta</i>	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	1
<b>Total</b>												
<i>Actual</i>	1	2	3	4	5	3	18	80	45	125	333	476
<i>Propuesta</i>	1	2	4	4	7	3	21	80	45	125	382	528

## Anexo V

### Cargos y descripción de las funciones del personal adicional propuesto

#### I. Puestos del personal de contratación internacional

##### **Jefe de Servicios de Apoyo Integrado (P-5, un puesto)**

Bajo la orientación y dirección del Oficial Administrativo Jefe, el titular se encargaría de administrar y gestionar el apoyo técnico a los componentes civil y militar de la FPNUL; coordinar e integrar a todos los niveles las contrapartes civiles y militares que participen en las funciones de apoyo técnico para garantizar el uso eficiente de los recursos logísticos y técnicos disponibles de la Misión; elaborar y poner en práctica las disposiciones de apoyo logístico basadas en el plan de apoyo a la administración de la Misión y las necesidades operacionales de cada componente de la Misión, consultar y coordinar con otros altos funcionarios de la Misión de los distintos componentes de ésta sobre cuestiones relativas a las prioridades en materia de apoyo técnico y logístico de sus componentes; llevar a cabo, según proceda y corresponda, negociaciones o consultas en representación del Oficial Administrativo Jefe con las autoridades nacionales u otros organismos de las Naciones Unidas sobre cuestiones que afecten al apoyo logístico y técnico de la Misión; y, en particular, supervisar la gestión y el funcionamiento de las siguientes secciones: Sección de Logística, Sección de Control de Tráfico (operaciones aéreas, control de tráfico y seguridad aérea), Sección de Procesamiento Electrónico de Datos, Sección de Comunicaciones, Sección de Transporte y Servicios de Apoyo Técnico.

##### **Especialista en Operaciones Aéreas (P-3, un puesto)**

El titular se encargaría de:

- a) Asesorar al Oficial Administrativo Jefe por medio de los Servicios de Apoyo Integrado, sobre cuestiones relacionadas con las operaciones aéreas, el control del tráfico aéreo, los equipos de apoyo a la navegación y el aterrizaje por medio de instrumentos en las operaciones aéreas, la determinación de cualesquiera deficiencias en la estructura general de la fuerza aérea, y aportar soluciones; velar por que todos los aeródromos y lugares de aterrizaje de helicópteros funcionen de conformidad con las directrices de la Organización de Aviación Civil Internacional;
- b) Dirigir y administrar contratos de servicios aéreos, de conformidad con las disposiciones de la invitación para la licitación, los contratos y la carta de la OACI;
- c) Coordinar todos los informes y cuestiones sobre aviación y la gestión de contratos de fletamento aéreo a largo plazo, así como las cartas de asignación a la aviación militar mediante la revisión e inspección de las aeronaves y los programas de capacitación y mantenimiento.

##### **Oficial de Asuntos Políticos (P-3, un puesto)**

Bajo la supervisión del Asesor Principal, el titular se encargaría de prestar asistencia al Asesor Principal manteniéndole informado de los acontecimientos locales, nacionales y regionales del día; manteniendo enlaces con organismos oficiales y no oficiales; y en particular con funcionarios locales; y de redactar informes a la Sede de las Naciones Unidas y examinar las declaraciones y boletines de prensa preparados por el Oficial de Información y, en ausencia de éste, asumir sus responsabilidades.

La FPNUL, con una dotación de 4.513 efectivos, cuenta sólo con dos oficiales encargados de asuntos políticos y de prensa; un asesor principal (D-1) y un oficial de prensa e información (P-4).

El Líbano meridional, único frente activo del Oriente Medio, se ha convertido cada vez más en un centro de atención y requiere más que nunca antes una supervisión directa. Ha aumentado el volumen de trabajo debido al establecimiento y funcionamiento del Grupo de observadores que se reúne en el cuartel general de la FPNUL. Cuando las tensiones y hostilidades aumenten al máximo, es importante la intervención de la FPNUL. En los últimos tiempos esto es cosa frecuente. Aumenta la tendencia a que las Naciones Unidas intervengan de manera simultánea a diversos niveles. Hasta la fecha, el Oficial de Prensa e Información ha prestado su colaboración cuando ha sido necesario, pero el volumen de trabajo relacionado con las actividades de prensa e información también ha estado aumentando como resultado de los acontecimientos antes señalados. La creación del puesto de Oficial de Asuntos Políticos resolvería este problema.

Cabe señalar que, aun cuando se creara este puesto, el personal encargado de asuntos políticos y de prensa seguiría siendo mínimo en comparación con otras misiones de igual envergadura.

## **II. Puestos de contratación local**

Los 11 puestos de asistencia general temporal que se describen a continuación abarcarán funciones básicas de apoyo al mandato de la FPNUL y se han utilizado por la Fuerza para sustituir al personal del Servicio Móvil asignado a otras misiones de mantenimiento de la paz.

### **Dependencia de Mantenimiento General de Equipo de Climatización/Sección de Servicios Técnicos (2 puestos)**

Esta sección se encarga de reparar y reacondicionar muy diversos aparatos que van desde cámaras de refrigeración y equipos de aire acondicionado hasta artículos electrodomésticos pequeños. Se ahorran los costos y los esfuerzos de sustituir a miles de artículos costosos. El personal de contratación local es sumamente ingenioso para lograr estas reparaciones. Se solicitan dos puestos, además de los dos ya existentes de contratación local para atender a cabalidad las necesidades de la FPNUL en materia de reparaciones de equipos de gas y refrigeración.

### **Dependencia de Mantenimiento General de Grupos Electrógenos/Sección de Servicios Técnicos (2 puestos)**

La Dependencia mantiene y repara 52 grupos electrógenos grandes, repara el inventario fuera de la Misión (actualmente 120 en línea) y administra las piezas de repuesto para otros 528 grupos electrógenos. Todas las unidades de la FPNUL dependen de la electricidad que se genera para las comunicaciones, los sistemas de información, los talleres y el uso doméstico. Se requieren dos puestos, además de los ya existentes de contratación local, para garantizar la continuidad del suministro y la ejecución interrumpida de los programas de reparación y de ordenación de las piezas de repuesto.

**Auxiliar de finanzas, Dependencia de Pagos y Prestaciones/Sección de Finanzas (un puesto)**

Se requiere un puesto, además del ya existente de contratación local, debido al enorme volumen de trabajo normal, que abarca asignaciones especiales, como la aplicación de incrementos salariales retroactivos.

**Pintor y chapistero, Dependencia de Talleres/Sección de Transporte (un puesto)**

Además de las reparaciones mecánicas, la Sección repara daños por accidente. En los últimos 12 meses, el promedio de accidentes de vehículos fue de 22 por mes, todo lo cual requiere chapistería y pintura nueva. Estos trabajos pueden durar más de una semana. Hace falta un puesto, además de los cuatro ya existentes de contratación local, para que la Sección pueda cumplir las necesidades de la FPNUL puntualmente.

**Enlace de la Dependencia de Procesamiento Electrónico de Datos, Dependencia de Inventario de Vehículos de la Fuerza/Sección de Transporte (un puesto)**

La Dependencia mantiene el inventario de la flota de la Misión y depende de una gestión eficaz de la base de datos y de su interfaz con la Dependencia de Procesamiento Electrónico de Datos. Se requiere un puesto de contratación local para asegurar esta función.

**Técnicos de ultrafrecuencia, Dependencia de Microondas de Ultrafrecuencia/Sección de Comunicaciones (2 puestos)**

La Dependencia es responsable del mantenimiento de los enlaces con las redes nacionales del Líbano e Israel. Las unidades operacionales y los cuarteles generales de la FPNUL dependen de estos enlaces. Se requieren dos puestos, además del ya existente de contratación local, a fin de que la Sección funcione con eficacia.

**Técnico de telefonía, Dependencia de Satélite y Teléfonos/Sección de Comunicaciones (contratación local, un puesto)**

La Dependencia está encargada de la instalación y el mantenimiento de la nueva central telefónica digital, sus extensiones y el componente de Naqoura del servicio por satélites a nivel mundial de las Naciones Unidas. Se requiere este puesto, además de los tres de contratación local existentes, para asegurar que se preste un óptimo servicio a las dependencias operacionales.

**Técnico de alta frecuencia, Dependencia de Satélite y Teléfonos/Sección de Comunicaciones (un puesto)**

La Dependencia instala y mantiene radios instalados en vehículos de los que dependen las comunicaciones operacionales en condiciones de seguridad. También presta apoyo al tendido de postes y líneas. Se requiere este puesto, además de los dos existentes de contratación local, para garantizar la eficiencia y la seguridad de la unidad militar.

Además se propone la adición de 38 puestos de contratación local siguientes:

**Personal de servicios técnicos (7 puestos)**

La Dependencia de Mantenimiento de Locales de los Servicios de Apoyo Técnico cuenta con dos funcionarios de contratación internacional, uno de los cuales es el supervisor de la Dependencia, y 23 operarios de contratación local y trabajadores semicalificados. Además cuenta con el apoyo de siete contratistas. Esta pequeña Dependencia tiene que

mantener, remozar y llevar a cabo modificaciones de las 220 oficinas prefabricadas, comedores, cocinas y edificios de albergue, 40 edificios de oficina de construcción sólida, 15 almacenes y talleres prefabricados, así como numerosos elementos de infraestructura como paredes, cercas, plazoletas de cemento, desagüeros de aguas negras y de agua de lluvia, etc. También ayudará en las obras que se realicen en la zona de operaciones.

a) **Contratistas enlosadores (2 puestos).** El titular tendrá a su cargo el enlosado y la labor de albañilería. Estos contratistas harán reparaciones en las oficinas, los albergues y los lavatorios que requieren la construcción de paredes de cemento, encofrados de concreto y enlosado de pisos y paredes. También habrá que realizar labores de repello y construcción de nuevas plazoletas, así como reparaciones o modificaciones de las ya existentes. La Dependencia de construcción sólo cuenta con un albañil y no tiene enlosadores. Sin los servicios de estos dos enlosadores no podrá atender la gran demanda de este tipo de trabajo;

b) **Soldador (un puesto).** El titular tendrá a su cargo la fabricación de portones, postes para cercas, pedestales para las torres de enfriamiento, reforzamiento de techos, marcos de ventanas y puertas de aluminio, así como las reparaciones de estos tipos de elementos de construcción. Hay una gran demanda de estos servicios no sólo en el campamento de Naqoura sino también en la zona de operaciones;

c) **Auxiliar general (2 puestos).** Un auxiliar general estaría a cargo de hacer funcionar la excavadora/cargadora y de conducir el camión volquete. La Dependencia no cuenta con otro personal calificado para hacer funcionar este equipo que está en constante demanda para cavar trincheras, para reparaciones o instalación de tuberías de agua, desagües y cables eléctricos. Este equipo también se utiliza para cargar materiales de construcción y escombros. El segundo auxiliar trabajaría como carpintero encargado del montaje y mantenimiento de unidades prefabricadas. Actualmente hay cuatro carpinteros asignados a la Dependencia quienes se encargan de las modificaciones y renovaciones de los edificios sólidos y prefabricados existentes, la instalación de anaqueles y armarios de oficina y de apoyar a los batallones en la instalación de nuevos conjuntos prefabricados. Además los edificios muy viejos necesitan mantenimiento general permanente. Este quinto carpintero hace falta para completar la plantilla mínima;

d) **Operadores del sistema de alcantarillado (2 puestos).** El titular tendría a su cargo periódicamente el funcionamiento del sistema de alcantarillado, lo que abarca el vaciado de los tanques sépticos, la limpieza de las tuberías de desagüe y la recarga de los sistemas de cloración. Actualmente, la Dependencia cuenta con un operario del sistema de alcantarillado. Se requiere un mínimo de dos personas para hacer funcionar el mecanismo completo. La adición de dos puestos aumentaría a un total de tres el número de operarios del sistema de alcantarillado que es el mínimo requerido para el volumen de trabajo.

#### **Traductores/intérpretes (19 puestos).**

Esta misión se ha desplegado en un país que habla árabe. Los batallones de la FPNUL no hablan ese idioma y, por consiguiente, hay necesidad de intérpretes para que los batallones puedan realizar su tarea normal (prestación de todos los servicios humanitarios, reclamaciones de la población local, asistencia médica, evacuación de heridos, obras de ingeniería, actividades locales y eventualidades en su esfera de competencia, la coordinación con actividades de las Naciones Unidas, etc. Estos batallones dependen también de sus intérpretes para la traducción de los documentos en árabe que permitan a la misión realizar sus tareas en un medio hostil sabiendo que pueden comunicarse con la población local. La dotación de traductores/intérpretes es vital para la misión ya que una mala interpretación puede causar pérdida de vidas.

**Maestros de idioma (2 puestos)**

Uno de los puestos será compartido entre los maestros de inglés y francés que impartirán instrucción en inglés a los miembros del personal militar que lleguen a la zona de la misión y no hablen con fluidez el idioma de trabajo de la misión que es el inglés. El francés es un idioma oficial de las Naciones Unidas y se enseña también, ya que gran parte de la población local habla ese idioma. El otro puesto se utilizará para un instructor de árabe que trabajará también como traductor en la zona del cuartel general.

**Cocineros (6 puestos)**

Hay batallones de la misión que no pueden cubrir todas sus necesidades de personal de cocina en todos los lugares para alimentar debidamente a los contingentes. Por consiguiente, se presta asistencia a estas unidades. Además, hay actualmente dos cocineros empleados en el local de las Naciones Unidas en Beirut preparando alimentos durante siete días a la semana para el personal militar a tiempo completo y viviendo en la Casa de las Naciones Unidas. Esto resulta más rentable que dar prestaciones por alimentos.

**Auxiliares generales (3 puestos)**

Se requerirían dos puestos de auxiliares generales para realizar limpieza, mantenimiento ordinario, y labores de carga y descarga. El primer puesto se asignaría a Beirut. El segundo se asignaría a la Base Logística de Tiro. El tercer puesto sería para un electricista que apoyaría a la Base Logística de Tiro y a la Reserva Móvil de la Fuerza, ya que estas unidades no cuentan con los servicios de un electricista a tiempo completo. El electricista también sería un elemento técnico en la zona.

**Auxiliar de comunicaciones (un puesto)**

Se requeriría un auxiliar de comunicaciones para trabajar en el centro de comunicaciones las 24 horas y ocuparse de la facturación del uso del teléfono.

## Anexo VI

## Recursos disponibles y gastos de funcionamiento desde el principio hasta el 30 de junio de 1998, al 31 de diciembre de 1997

(Millones de dólares EE.UU.)

	<i>Cifras brutas</i>	<i>Cifras netas</i>
<b>A. Resumen de los recursos</b>		
1. <i>Consignaciones</i>		
Desde el principio hasta el 31 de enero de 1996	2 575,6	2 546,9
1° de febrero a 30 de abril de 1996 (resolución 50/89 B)	32,3	31,4
1° de mayo a 30 de junio de 1996 (resolución 50/89 B)	21,6	21,0
1° de julio de 1996 a 30 de junio de 1997 (resolución 50/89 B)	125,7	122,7
1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998 (resolución 51/233)	125,0	120,9
Autorización para contraer compromisos (resolución 51/233)	1,8	1,8
<b>Total de la partida 1</b>	<b>2 882,0</b>	<b>2 844,7</b>
2. <i>Gastos de funcionamiento</i>		
Desde el principio hasta el 31 de enero de 1996	2 562,4	2 536,9
1° de febrero a 30 de abril de 1996	30,6	29,9
1° de mayo a 30 de junio de 1996	20,0	19,5
1° de julio de 1996 a 30 de junio de 1997	126,1	122,8
1° de julio de 1997 a 30 de junio de 1998	125,0	120,9
Autorización para comprometer gastos (resolución 51/233)	1,2	1,2
<b>Total de la partida 2</b>	<b>2 865,3</b>	<b>2 831,2</b>
3. <i>Créditos aplicados a los Estados Miembros</i>		
Con cargo a los saldos no utilizados	16,1	12,7
Con cargo a excedentes de años anteriores	—	—
<b>Total de la partida 3</b>	<b>16,1</b>	<b>12,7</b>
4. <i>Saldo no utilizado (1 menos 2 y 3)</i>	0,6	0,8
<b>B. Situación de caja</b>		
1. <i>Ingresos</i>		
Cuotas recibidas	2 646,7	2 646,7
Contribuciones voluntarias en especie	—	—
Contribuciones voluntarias en efectivo	<sup>a</sup>	<sup>a</sup>
Ingresos por concepto de intereses	1,7	1,7
Ingresos varios	0,3	0,3
<b>Total de la partida 1</b>	<b>2 648,7</b>	<b>2 648,7</b>
2. <i>Menos: total de gastos de funcionamiento (Total, rubro A.2)</i>	2 865,3	2 831,2
3. <i>Déficit operacional previsto (Partida 1 menos partida 2)</i>	(216,6)	(182,5)

<sup>a</sup> Contribuciones voluntarias recibidas de Chipre por la suma de 2.707 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero de 1996 y el 31 de enero de 1997.